

Evolución de un espacio periurbano en las proximidades de la Basílica de Santa Eulalia

*Intervención arqueológica y seguimiento de obra realizado en el solar nº 42 de la Rambla
de la Mártir Santa Eulalia (Mérida)*

JUAN ANTONIO ARANDA CISNEROS
jaaranda@outlook.com

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 8130.

Fecha de Intervención: 3 de Enero a 30 de Mayo de 2007.

Ubicación del solar: Rambla de la Mártir Santa Eulalia nº 42.

Manzana: 06155 Solar: 20.

Zona Arqueológica dentro del Plan Especial: III.

Dimensiones del solar: 235 m².

Usos y cronología: Funerario, pozo e indeterminado en época romana altoimperial; Funerario en época romana bajoimperial; Doméstico en época tardoantigua; Doméstico en época contemporánea.

Palabras clave: Estancias semisubterráneas, pozo, muro de aterramiento, mensa funeraria, inhumaciones en fosa, estancia doméstica.

Equipo de trabajo: Arqueólogo: Juan A. Aranda; Dibujantes: Moisés Bedate, Isabel Pérez, Francisco Isidoro; Topógrafo: Javier Pacheco; Peones especializados: Alfonso Collado, Rufino Naranjo, Isidoro Sánchez, Juan M. Vélez.



SITUACIÓN DEL SOLAR



INTRODUCCIÓN

Entre los días 8 de Enero y 31 de Mayo de 2007, se realizó la excavación arqueológica del solar que se localiza en el número 42 de la Rambla de la Mártir Santa Eulalia, donde la empresa Econex S.L. había proyectado la edificación de un bloque de seis viviendas una vez demolido el edificio existente, del que se debería conservar su única fachada a la calle. Esta intervención, cuyo desarrollo se describe en esta memoria, recibió el número de registro 8130.

Este solar se ubica dentro de la Zona Arqueológica III, por lo que, en Noviembre de 2006, el arqueólogo Gilberto Sánchez realizó tres sondeos con resul-

tado positivo en dos de ellos, lo que motivó su excavación en extensión.

Posee unas dimensiones de 235 m² de forma rectangular en planta, con fachada en su lado Oeste y delimitado en sus otros tres lados por edificaciones de viviendas. La orientación de los ejes del solar no coincide exactamente con las orientaciones cardinales, ya que la fachada presenta una orientación NNE-SSO, pero para mayor facilidad en las descripciones se consideró que esta constituía su lado O. Aunque la obra proyectada ocupaba toda la extensión del solar, la superficie excavada en esta intervención fue de 116 m², resultante del área de vivienda demolida tras la primera crujía, que se mantuvo en pie con el fin de



FIGURA 1
Planta diacrónica de las intervenciones n° 8130 y 862.

dar estabilidad a la fachada hasta su integración en la nueva construcción, y de dejar los preceptivos testigos de seguridad perimetrales de 1'50 m de anchura.

Con posterioridad a la excavación arqueológica, entre los días 26 de Marzo y 9 de Abril de 2008, se desarrolló el seguimiento arqueológico del rebaje del terreno correspondiente al perímetro de seguridad conservado en la intervención anterior y la zona de la primera crujía del edificio, que se demolió en este momento, lo que suponía una superficie total de 119 m². El desarrollo de este seguimiento de obra, que también se describe más adelante, recibió el número de registro 862.

En cuanto a la contextualización histórica de su entorno, nos encontramos al exterior de la muralla de la ciudad romana, en su sector noreste y próximo a la vía de entrada y salida de la misma en la conocida actualmente como Puerta de la Villa. Esto determina que las intervenciones realizadas en diferentes puntos de esta zona muestren un espacio dedicado, fundamentalmente, a usos domésticos, funerarios e industriales que en poco variarían desde época romana altoimperial al período tardoantiguo-visigodo.

Ya desde en época fundacional de la colonia, el principal elemento articulador de toda esta zona lo va a constituir la vía que, como prolongación del *Decumanus máximus* al exterior de la muralla, partiría de esta desde una puerta monumental localizada en la mencionada Puerta de la Villa (Sánchez Barrero 2005) y discurriría por la actual Rambla de Santa Eulalia y el Parque López de Ayala en dirección noroeste hacia la zona del Acueducto de San Lázaro y el Circo, como ha podido comprobarse en diferentes intervenciones, por ejemplo, la realizada en el parque de la Rambla de Santa Eulalia (Nº registro 166). Esta vía, denominada Camino 5 por Sánchez y Marín (2000), debe también su relevancia al hecho de ser la entrada y salida de la ciudad para tres importantes vías (*Alio Itinere ab Emeritam Caesaraugustam, Per Lusitaniam ab Emeritam Caesaraugustam e Iter ab Corduba Emeritam*) que tendrían su confluencia en la zona aproximada de San Pedro de Mérida.

Igualmente, se ha podido documentar la existencia de otra serie de vías secundarias (Bejarano 1997; Nº reg.

729; Nº reg. 99), algunas de ellas transversales a la principal que, en conjunto, comunicarían y ordenarían el paisaje de esta zona, constituido por elementos funerarios e industriales, localizados siempre en los sectores periurbanos de acuerdo a la legislación romana.

La actividad funeraria, identificada en numerosas intervenciones (Ayerbe 2006; Bejarano 1997, 2005; Nodar 1997a; Sánchez Sánchez 2001; Nº reg. 0085; Nº reg. 59), aparece bien representada por una diversidad tipológica de enterramientos y edificios funerarios que, en algunos casos, muestran una ordenación y orientación acorde a las vías antes mencionadas.

En cambio, la actividad industrial únicamente se ha podido identificar con claridad en el complejo de la calle Pontezuelas nº 44 (Ayerbe 2006) y Reyes Huertas (Alba 2006), para el que se ha sugerido la posibilidad de su uso como pozo de nieve, ampliado posteriormente con instalaciones termales. En otros casos, las intervenciones tan solo han podido documentar algunos restos constructivos de menor entidad que también parecen apuntar a instalaciones de producción (Nº registro 166).

Inserto en este paisaje funerario e industrial podemos encontrar otro de los elementos característicos del período altoimperial: las domus que desde principios del s. I d. C. se edifican fuera de la ciudad pero en su proximidad inmediata, principalmente en la zona noroeste. Cercanos a nuestro solar contamos con los ejemplos de la Casa de la Rambla nº 22 (Nº registro 132) y de la Casa de la Basílica de Santa Eulalia (Mateos 1999), con cuatro fases de edificación independientes y que perdura hasta época bajoimperial, mientras que la primera no alcanza el s. IV d. C. En otras intervenciones se han documentado partes de edificaciones que se han relacionado con ámbitos domésticos pero que, por su parcialidad, no han permitido determinar ni el tipo ni las dimensiones de la vivienda (Bejarano 1997; Sánchez Sánchez 2002).

Es probable que, ante la necesidad de dotar de un suministro de agua a las termas, industrias y viviendas

que se asentaron en esta parte de la ciudad, se construyeron en este momento uno o varios ramales del acueducto de Rabo de Buey-San Lázaro, de los que se han podido localizar algunos tramos (Ayerbe 2006; Bejarano 2005; N° reg. 108).

En época bajoimperial, este paisaje sufrirá una transformación motivada fundamentalmente por el abandono y amortización de las viviendas, hecho que no es exclusivo de esta zona sino que se constata en otros puntos de la ciudad.

Respecto a las instalaciones industriales, a pesar de que es lógico pensar que seguirían existiendo, en esta zona tan solo se tiene constancia de que continúa funcionando el mencionado pozo de nieve.

En cambio, sí se ha podido constatar la perduración del uso y mantenimiento de las vías, que presentan una superposición de diferentes niveles que se corresponden con sucesivos arreglos y reformas, como es el caso del Camino 5 y algunas vías secundarias asociadas a él, lo que revela la importancia que tenían para la ciudad en su papel de articular el tránsito por esta zona.

Además, continuarían facilitando el uso funerario de este espacio, que no sólo se perpetúa tras haber pasado probablemente por diferentes fases de intensidad y de experimentar la evolución del rito de incineración al de inhumación, sino que incluso, a partir de la construcción del *Martyrium* de Santa Eulalia en la primera mitad del s. IV d.C, sus inmediaciones pasan a convertirse en un referente para enterrar a miembros de la comunidad cristiana. Sin entrar a distinguir entre enterramientos cristianos y paganos, que para esta época no es cuestión fácil al participar en muchas ocasiones unos de las características que se considerarían propias de los otros, son varios los solares próximos en los que se documentaron inhumaciones bajoimperiales durante su excavación (Bejarano 2005; Sánchez Sánchez 2002), en un caso con algunas de ellas asociadas a un mausoleo (Sánchez Sánchez 2001).

godo (N° reg. 0085) o los que aparecen son únicamente de este momento (Nodar 1997b; N° reg. 132; N° reg. 0034; N° reg. 33), en el que también volvemos a encontrar de nuevo indicios de la existencia de ámbitos domésticos en forma de partes aisladas de muros de construcción sencilla asociados a suelos (Pizzo 2005) o en la reutilización y compartimentación de espacios abandonados en el período anterior (Alba 2006) y alguna posible instalación industrial (N° reg. 33).

El carácter funerario de esta zona queda evidenciado, una vez más, en época medieval islámica, en la que se documentan enterramientos localizados fundamentalmente en el lado Este del Camino 5 (Ayerbe 2006; Bejarano 2005; N° reg. 108; N° reg. 166; N° reg. 8034; N° reg. 33), en lo que parece constituir una maqbara cuyos enterramientos más tardíos se datarían en el s. XIII d.C., sin que podamos saber si corresponden al momento en el que la ciudad se encontraba aún bajo el poder islámico o ya bajo el cristiano (Alba 2006).

A partir de este momento, en los solares intervenidos no se identifica ninguna actividad específica, por lo que se supone que este sector de la ciudad quedaría desde época medieval plena dedicado a la explotación agropecuaria, si bien continuaría siendo una zona bastante transitada por sus habitantes ya que, incluso la nueva cerca que desde el s. XI d.C. delimita la reducida medina, mantuvo el mismo trazado que la muralla romana en esta parte de la población y, con ella, la puerta de acceso con sus diferentes caminos. Entre estos se encontraría el que conduciría a la nueva iglesia de Santa Eulalia, edificada sobre parte de la basílica anterior, aunque, al parecer, durante época islámica permaneciera sin culto y abandonada.

Es este edificio el que imprimirá un cierto dinamismo a esta zona, de uso fundamentalmente agrario, al protagonizar los desplazamientos cotidianos de la población hacia él, por lo que será objeto de continuas reformas y ampliaciones a lo largo de los siglos, entre las que destaca la construcción adosada del Convento de las Freylas de Santiago en el s. XVI.



En otras intervenciones vemos que la secuencia de enterramientos alcanza el período tardoantiguo-visi-

Es precisamente la influencia de la Basílica de Santa Olalla en su entorno, junto a la pervivencia del Camino 5 ahora denominado “*Camino Real de Madrid*”, la que motiva, en la primera mitad de este siglo, el asentamiento de población en el que se llamó “*Arrabal de Santa Olalla*”. El atractivo religioso que ejerce la Basílica se ve incrementado en la primera mitad del siglo XVII con la construcción del Hornito y el Obelisco de Santa Eulalia, mientras que el arrabal continúa creciendo (Barbudo 2006). De este período se han registrado evidencias de nuevas actividades industriales, como los restos de un horno alfarero en el solar de la calle San Juan/Avenida de Extremadura (Nº reg. 0085) o la reutilización del mismo solar en el que se localizaba el pozo de nieve para desarrollar una vez más la misma actividad (Alba 2006).

La progresiva expansión del arrabal, que en el siglo XVIII aparece limitado a la acera oeste de la actual Rambla y que se denomina ya Calle del Arrabal, experimenta un rápido crecimiento a partir de la segunda mitad del siglo XIX debido al aumento demográfico que supone el asentamiento en Mérida de población procedente del ámbito rural, atraída por las expectativas de trabajo en la construcción del ferrocarril o en sus instalaciones, que inaugura su tramo Mérida-Badajoz en 1864.

Desde este momento, la edificación de viviendas irá progresivamente restando espacio agrícola a esta zona, hasta adquirir el carácter totalmente urbano que presenta en la actualidad.

La excavación en área de este solar (int. nº 8130) ha permitido documentar un total de 319 unidades estratigráficas, de las que aproximadamente dos tercios quedan agrupadas en 33 actividades. La potencia máxima del paquete estratigráfico retirado fue de 4 metros, concretamente en la zona central de la excavación, donde la roca alcanzaba la mayor profundidad (217,73 m.s.n.m.) con respecto al pavimento de la última vivienda (221,70 m.n.s.m.) (fig. 1).

El seguimiento arqueológico de los trabajos de rebaje (int. nº 802) ha permitido documentar un total de 59 unidades estratigráficas, la mayoría de ellas agru-

padadas en 12 actividades. La potencia máxima del paquete estratigráfico retirado fue de 1,60 metros, con la mayor profundidad al interior de una inhumación situada al pie de la fachada del edificio (219,86 m.s.n.m.) con respecto al pavimento de la última vivienda (221,47 m.n.s.m.), no alcanzándose la roca geológica en ningún punto.

Antes de finalizar esta introducción queremos mencionar la incidencia que tuvo lugar el 15 de Mayo, varios días después de finalizado el seguimiento de los rebajes, así como el cubrimiento y protección de los restos para dar inicio a las obras de construcción, cuando se detectó que en el solar se estaban realizando vaciados del terreno no autorizados. Una vez personados en el mismo varios miembros del Departamento de Seguimiento de Obras del Consorcio de Mérida y tras dificultades para acceder al solar, pudieron comprobar que tales movimientos de tierra habían tenido lugar pero el vaciado había sido rellenado de forma precipitada en un intento de ocultarlo. La Subcomisión Técnica del Consorcio, en reunión del 19 de Mayo, determinó que la empresa constructora debería retirar estos rellenos vertidos para poder documentar las dimensiones del vaciado y evaluar las posibles afecciones a los elementos arqueológicos, lo que conllevó una nueva intervención, con número de registro 885, que se desarrolló durante los días 21 y 22 de Mayo.

La zona afectada se localizaba en la zona este del solar, donde se encuentra la esquina que forma la fachada a la calle y el muro medianero con el bloque de viviendas contiguo por el sur. Las dimensiones del vaciado eran de unos 12 por 6 m y la profundidad media desde la cota de aparición de los restos era de 1,10 m, la máxima de 1,30 m, alcanzando prácticamente en su totalidad la roca geológica, que había sido rebajada entre 40 y 70 cm, dependiendo de la zona.

Se comprobó que todas las estructuras identificadas en esta zona durante la excavación arqueológica y el seguimiento de obra se habían destruido, además de aquellas que muy probablemente se localizaran en la zona central que quedó sin excavar en el seguimiento arqueológico, ya que la empresa constructora había

determinado reforzar la losa de hormigón con objeto de evitar hacer un rebaje del terreno más allá de la cota de aparición de los primeros restos arqueológicos y eludir así un seguimiento de obra más prolongado.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Excavación arqueológica 8130.

En el momento de iniciar nuestro trabajo, el solar se encontraba limpio de escombros de demolición y tan sólo presentaba en superficie la tierra extraída durante la realización de los sondeos previos, que permanecían abiertos.

Estos tres sondeos se localizaban en la zona próxima a la esquina noreste, zona media norte y zona media sur del solar. Como ya se ha mencionado, en el lateral oeste del solar se conservó la fachada y la primera crujía del edificio como sujeción de aquella, por lo que el acceso de maquinaria y contenedores a la excavación hubo de hacerse por el nº 38 de la Rambla, cedido por su propietario para este fin.

Los primeros restos que documentamos eran, lógicamente, los pertenecientes a la última vivienda existente (A 1) que no fueron retirados tras la demolición (fig. 2). Contábamos con algunos restos de alzado de

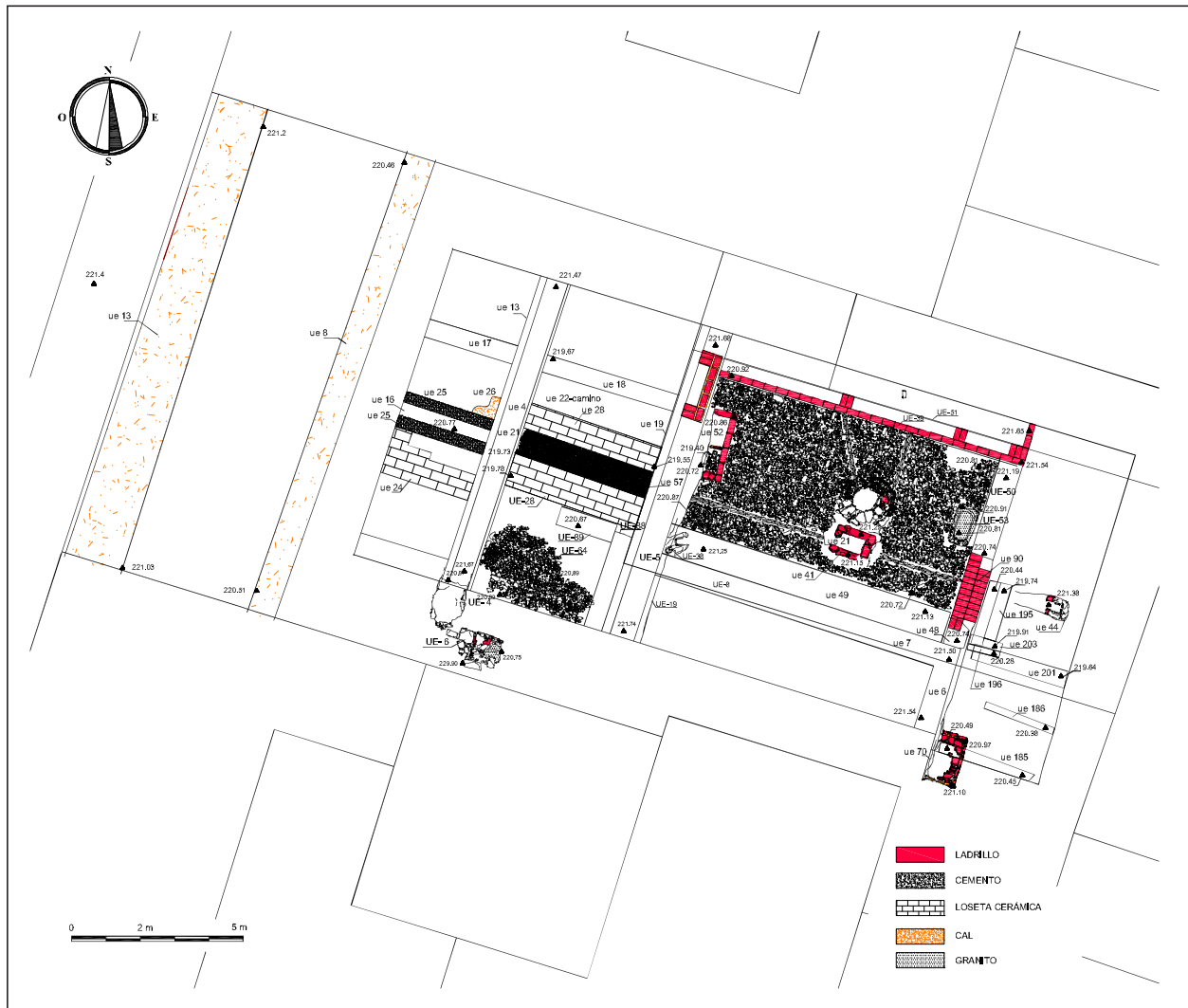


FIGURA 2

Planta de la vivienda contemporánea.

dos grandes muros (ue 4 y 5) y sus cimentaciones completas (ue 13 y 19), realizados en mampostería muy resistente de piedra y cal, paralelos a la línea de fachada. Realmente consistían en el engrosamiento de otros anteriores de los que no se pudieron distinguir claramente por haber quedado en su interior, recubiertos por este nuevo refuerzo. La longitud de estas estructuras al interior del área excavada eran de 7 m, con un ancho en las cimentaciones de 62 cm para ue 13 y 80 cm para ue 19 que, como se pudo comprobar posteriormente, alcanzaban a asentar en la roca a unas profundidades de 2,73 y 2,35 m respectivamente.

Entre estos muros, que delimitaban la segunda y tercera crujía del edificio, y de forma perpendicular a ellos, se encontraban cuatro cimentaciones (ue 16, 17, 18 y 21), muy someras, que sustentaban los tabiques de separación de cuatro estancias abiertas a ambos lados de un pasillo central que daba paso hacia el este a una zona de patio, de 6,4 por 3,5 m.

El patio estaba delimitado al norte y al sur por dos estancias alargadas en sentido este-oeste, sin alcanzar el fondo del solar, ya que en esta zona el patio se abría en una especie de pasillo. La estancia sur estaba formada por dos estructuras en ángulo recto de iguales características constructivas que las anteriores; el muro ue 7 sobre la cimentación ue 8 de 7 m de longitud en sentido este-oeste y la cimentación ue 6 de 3 m, ambas con una anchura de 50 cm. La estancia norte estaba formada por el muro ue 39 construido en ladrillo, de 13 cm de ancho y con mochetas del mismo material, sobre la cimentación ue 51, de similar construcción que las otras y un ancho de 53 cm. Ambos tenían una longitud de 7 m y hacían un giro en ángulo recto en su extremo este.

En diferentes puntos de la vivienda se conservaron restos de loseta hidráulica de los pavimentos de las estancias (ue 9, 10, 11 y 12) y de loseta de cemento de la zona de patio (ue 40), aunque la mayor parte de ellos fue arrancada durante la retirada de los escombros producidos por la demolición. En todos los restos de pavimentos se pudo apreciar que estos fueron fijados sobre una capa de mortero de cal (ue 14) que, a su vez, reposaba sobre una pequeña cama de car-

bonilla, que funcionaría como aislante de la humedad. Esta carbonilla había sido depositada sobre un potente relleno de nivelación (ue 22) de toda la extensión de la vivienda, compuesto por una tierra negruzca con gran cantidad de ripios mezclados. Su potencia variaba entre las distintas zonas del solar, desde los 30 cm en la parte oeste hasta los 90 cm en la zona del patio, donde cubría a una red de tuberías de desagüe (ue 42, 43, 45, 46, 47, 77 y 80), la mayoría de ellas de cerámica pero con alguna fabricada en pvc, provenientes de varias arquetas distribuidas por el patio (ue 38, 44, 107 y 108) y de las estancias anexas a este. Todas estas canalizaciones desembocaban en una arqueta (ue 41) situada en una posición casi central en el patio, que pertenecía a una fase anterior de la vivienda, pero que seguía utilizándose ahora para recoger el agua de esta zona abierta.

Es lógico pensar que todos los elementos descritos anteriormente no fueron integrados a la construcción en el mismo momento, si no que es habitual que a lo largo de la vida útil de una vivienda se vayan incorporando en una sucesión de pequeñas reformas. Pero, ante la dificultad de distinguir cuales de ellos lo hicieron de forma simultánea y cuales en otro momento, se ha decidido agruparlos en conjunto en una misma actividad (A 1) que representa una fase amplia de uso. Este criterio se ha aplicado también a las diferentes fases que se han podido identificar en esta vivienda y que vienen indicadas fundamentalmente por amortizaciones de superficies de suelos.

Se decidió realizar por medios mecánicos la retirada del relleno ue 22, debido a la gran potencia que presentaba en los sondeos arqueológicos. Incluso en el sondeo más próximo a la medianera sur, situado entre los muros ue 5, 6 y 7, se había identificado la existencia de una fosa séptica que alcanzó los niveles de roca. También era necesario el uso de una máquina para desmontar los muros contemporáneos, pero esta operación se reveló excesivamente dificultosa debido a la buena calidad de la construcción, que hacía necesario el empleo del martillo neumático para deshacerlos, pero con un avance del trabajo muy lento. Por otro lado, en el sondeo mencionado se apreció que la excavación del solar podría alcanzar

una profundidad superior a los 3 metros, con lo que surgía el riesgo de que se pudieran ver debilitadas las cimentaciones de las edificaciones vecinas, que en el caso de la del lado sur era de ocho plantas.

Una vez consultados los arquitectos de la empresa constructora y de la Junta de Extremadura, se decidió conservar los muros contemporáneos con el fin de que actuaran como tirantes entre las estas viviendas y, a la vez, no ralentizar la excavación con la retirada de los muros, tarea que, además de lenta, presentaba el riesgo de poder dañar inadvertidamente estructuras anteriores, como efectivamente se verá que pudo haber sucedido, ya que sólo se podía llevar a cabo mediante el uso de martillo neumático. Esta decisión, en cambio, dificultó la excavación al compartimentar el espacio en pequeñas zonas que obstaculizaron en desplazamiento por ella cuando se alcanzaron determinadas profundidades, por lo que en ocasiones se hubo de optar por excavar completamente unas zonas antes que otras, lo que impidió a su vez la observación en conjunto de estratos o contextos sincrónicos y ocasionó la duplicidad de unidades estratigráficas, como se podrá advertir en varias de las descripciones que siguen, donde un mismo elemento arqueológico presenta más de un número de unidad.

Debido a esto, y para mayor claridad en las descripciones, en esta memoria se han denominado los espacios resultantes de esta compartimentación, de oeste a este, como zona A, a la segunda crujía del edificio comprendida entre el perfil de excavación oeste y la cimentación ue 13; zona B, a la tercera crujía entre las cimentaciones ue 13 y 19; zona C, a la perteneciente al patio entre las ue 19 y 52; y zona D, a la correspondiente al pasillo exterior entre ue 52 y el perfil este de excavación.

También hay que mencionar aquí que, con el fin de aumentar el perímetro de seguridad del resto de edificios, se decidió no intervenir en el espacio comprendido entre el límite de excavación sur y los muros ue 6 y 7, donde el sondeo localizó la fosa séptica y daba esta zona como negativa; y entre el límite de excavación norte y el muro ue 39, por lo angosto del espacio resultante.

Bajo el relleno ue 22 encontramos la actividad (A 2), que constituye una fase de uso doméstico que se apreciaba principalmente en restos dispersos de pavimentos, canalizaciones de desagüe y alguna estructura muraria.

En la zona A encontramos los restos de dos niveles de mortero de cal (ue 23 y 26) que sirvieron para recibir un pavimento, ahora perdido pero del que conservaban alguna impronta, y una capa de cemento de forma rectilínea (ue 25) que aparecía en la zona central del espacio, en sentido transversal a ue 13, y sobre el que apoyaba el tabique ue 16. Estos niveles eran reformas de los suelos de esta parte de la casa, a los que cubrían, y que se componían de un pavimento de loseta de barro (ue 24) y un pavimento de pequeños cantos de río unidos con mortero de cal (ue 25), que se localizaban bajo la mencionada capa de cemento y que presentaban su misma forma y dimensiones.

Un esquema similar encontramos en la zona B, donde otro nivel de cemento (ue 37), de igual forma y orientación que el anterior, sobre el que se apoyaba el tabique ue 21, aparecía cubriendo y regularizando la superficie de un pavimento de cantos de río (ue 57) asociado a ambos lados de él con los restos de un pavimento formado por losetas de barro y fragmentos irregulares de losas de mármol (ue 28), colocados sobre un delgado nivel de tierra (ue 33). Entre este y el perfil sur aparecía un pavimento de cemento (ue 32) que se extendió sobre una capa de tierra de nivelación (ue 63) de unos 12 cm de potencia.

Estos pavimentos de piedras de río de ambas zonas se habían dispuesto cubriendo el relleno (ue 35 y 79) de una zanja (ue 34 y 78) de entre 40 y 70 cm de profundidad, en la que se alojaba una tubería de desagüe ue 36 que discurría en sentido este-oeste en dirección a la calle.

De la cara este de ue 13 sobresalía una mocheta de ladrillo (ue 105), a la que se adosaba el suelo ue 32, aislada de cualquier otra estructura, que indicaría que pudo formar parte de un muro que posteriormente se reengrosaría (A 1) y daría lugar a ue 13, quedando de esta manera embutido en él, proceso que ocurriría igual en el caso de ue 19.

Los suelos de la zona B se dispusieron sobre delgados rellenos de tierra de nivelación aportados, mientras que los de la zona A lo hicieron sobre la nivelación de un estrato de tierra preexistente (ue 30).

En la zona del patio (C) y del pasillo abierto que se localizaba en el extremo este del solar (D), se documentó la presencia de un muro de mampostería de piedra irregular trabada con barro (ue 49), de 6,40 m de longitud y 75 cm de anchura, con la superficie superior regularizada, que delimitaba el patio por su lado sur y al que se adosó posteriormente el muro ue 7. Precisamente, ue 7 se interponía entre ue 49 y los restos de dos pavimentos (ue 66 y 69) y un pequeño muro de adobe (ue 65), localizados todos al sur de aquel y con los que es muy probable hayan tenido alguna relación física ahora perdida. Por tanto, parece que ue 49 funcionaría como muro de cierre de algunas estancias que se localizarían en la parte sur del patio. Este último aparecía cubierto por una capa de cemento (ue 55) que se conservaba principalmente en su mitad oeste y, en las proximidades de ue 49, se encontraba una arqueta (ue 41) de ladrillos, de 84 por 62 cm, que apoyaba en el relleno (ue 100) de una fosa séptica (ue 95) que pertenecía a una fase anterior (A 3). No obstante, la uniformidad en el tipo de tierra y los materiales que contenían estos rellenos de colmatación del interior de la fosa (ue 100 y 101) parecen indicar que en esta fase se produjo su rápida y definitiva amortización. Excavar estos rellenos suponía el riesgo de derrumbe de la estructura ue 95, por lo que se decidió retrasarla hasta el momento en que se pudiera realizar de una manera más segura, de forma simultánea a su desmontaje.

En la zona D también encontramos un nivel de mortero de cal (ue 91) de pocos centímetros de grosor que funcionaba como suelo y sobre el que se apoyaba la estructura ue 70, que consistía en una especie de arqueta en forma de caja alargada de un metro de longitud, realizada con ladrillo y mortero de cal, fondo de losetas de barro cocido y restos de una cubierta ligeramente abovedada. Al haberse visto afectada por la construcción de ue 6 no hemos podido observarla al completo ni asociarla a ningún otro elemento, pero es posible que tuviera alguna relación

con la fosa séptica localizada en el sondeo que se realizó al otro lado de dicho muro.

Una vez levantados los rellenos de nivelación de la actividad anterior, se identificaron los restos de otra fase anterior de la vivienda contemporánea que pasaron a constituir la actividad A 3. Estos restos de localizaban en todo el solar excepto en la zona A, donde los correspondientes a A 2 eran los últimos niveles del edificio y los pavimentos asentaban en un estrato de tierra más antiguo, aunque alterado y nivelado (ue 30).

En la zona B se situaban fragmentos de lo que pudo ser un solo pavimento de piedras de río unidas por barro, pero que se les dio las numeraciones ue 29 y 64 al localizarse cortados por la zanja de desagüe ue 78, separadas al norte y sur de esta respectivamente. En el lado sur, ue 64 parecía estar asociado a los restos de dos muros en forma de ángulo recto (ue 88 y 89) realizados en mampostería de piedra irregular trabada con barro, de los que tan sólo se conservan dos hiladas. El muro ue 88, de 2,17 m de largo y 40 cm de anchura y en el límite este de ue 64, pudo formar el cierre de la casa con la zona de patio, ya que presentaba la misma orientación que ue 19. El muro ue 89 formaría ángulo recto con este hacia el oeste y presentaba el mismo ancho, pero sólo 1,28 m de longitud. Enfrentado a este y prácticamente embutido en ue 19, se encontraba un sillar de granito (ue 106) que pudo formar parte de una jamba de un vano de paso entre estancias. A pesar de que la relación física entre estos muros y el pavimento no se ha conservado, pero sí con el sillar ue 106, el hecho de que algunas de las piedras de aquellos sobresalieran del nivel que mantenía el empedrado del suelo, hace suponer que ambos elementos estuvieron en uso al mismo tiempo. Al norte de la zanja ue 78, el pavimento ue 29 también presentaba unos contornos irregulares debido a pérdidas de material y, en su parte este, aparecía cubriendo un estrato de tierra muy compactada, del que sólo se conservaba una parte al estar cortado por ue 19 y uno de los sondeos arqueológicos, y que se interpretó como el posible resto de un pavimento anterior.

En la zona C es donde encontramos un mayor número de elementos pertenecientes a esta fase de la



FIGURA 3

Pavimento de canto de río ue 56, arqueta ue 41 y comedero ue 52.

vienda. En primer lugar hay que mencionar la estructura de cierre del patio por el este, formada por una cimentación (ue 112) de 5,20 m de longitud y 55 cm de anchura sobre la que se construyó un muro (ue 50) del que se conservaban 2,47 m, ya que aparecía alterado en su extremo norte por el muro posterior ue 39. En su extremo sur se localizaba un vano de paso realizado en ladrillo (ue 90) de 1,70 m, que formaba dos escalones y que quedaba enmarcado en su otro extremo por una mocheta, también en ladrillo (ue 48), que fue reutilizada en A 2 para adosar el extremo este del muro ue 49. No conocemos más sobre la extensión de esta estructura hacia el sur ya que la construcción del muro ue 6 la destruyó o integró en ella, pues al igual que ocurre con ue 39, ambos muros coincidían exactamente con esta.

En el espacio interior encontramos un pavimento de cantos de río (ue 56) cuya superficie se mostraba compartimentada por alineaciones de piedras en forma de nervios, creándose así diferentes vertientes que conducirían el agua hacia un punto en el que este suelo se encontraba perdido. Esto se debe a que aquí se localizaba una fosa séptica que pudo ser identificada al levantar este suelo. Para su construcción, se excavó una fosa con forma de dos lóbulos (ue 113), aunque no se pudo ver al completo por quedar parte de ella bajo la estructura ue 49 y 7, pero de la que se pudo documentar unas dimensiones de 3,33 por 2,86 m. y que alcanzaba la roca con una profundidad de unos 3,30 m. Dentro de ella se construyó una estruc-

tura acampanada de piedra trabada con tierra (ue 95). Adosado al muro ue 50 se colocó un abrevadero tallado en un bloque de granito (ue 53) y en el extremo opuesto del patio se construyó con ladrillo un comedero (ue 52) que aparece incompleto al haber sido parte de él afectado por la construcción de ue 19 (fig. 3). Bajo el pavimento de piedras encontramos un primer estrato de nivelación (ue 83), de tierra arenosa con abundantes escombros, que cubría a otro estrato de relleno (ue 96), a base de tierra arcillosa con muchos escombros también, que entre ambos sumaban una potencia de unos 45 cm, excepto en la zona en la que esta última rellenaba el espacio entre la estructura de la fosa séptica y su fosa, donde llegaría a alcanzar los 2 m de espesor.

También en ue 96 se identificaron dos conducciones cerámicas de agua (ue 76 y 77) que conectaban con la arqueta ue 41 y que, por tanto, se construyeron durante A 2, pero sus zanjas no eran visibles ni siquiera en el pavimento de piedras ue 56, ya que precisamente discurrían por una zona en la que este se encontraba muy deteriorado, a lo que se une el hecho de que muy probablemente se volvieran a rellenar con las mismas tierras y piedras, convirtiendo a estas en indetectables. No obstante, su asignación a A 2 parece clara tanto por la conexión con la base de la arqueta ue 41, como por el hecho de que la tubería ue 77 atravesara el muro ue 49 de una forma que sugiere una construcción simultánea.

Al este del muro de cierre del patio ue 50, en lo que denominamos zona D o de pasillo abierto por no haber identificado hasta el momento ningún elemento que pudiera indicar que se encontraba formando parte de alguna estancia, encontramos en este momento una sucesión de suelos y sus preparados, todos de escasa potencia, que reflejarían el deterioro al que estarían sometidos por encontrarse a la intemperie. Así, bajo el pavimento de cal ue 91 de A 2, encontramos dos pavimentos coetáneos, uno de ellos realizado con piedras de diorita de pequeño tamaño (ue 183), de unos 10 cm de potencia y que ocupaba todo el espacio conservado al sur del sondeo arqueológico (4,7 por 1,7 m) excepto en una parte que quedaba frente a los escalones de acceso al patio (ue 90), donde tenía una forma de L que enmarcaba otro

pavimento de tierra muy compactada (ue 93) y unos 8 cm de grosor. No obstante, la relación física de ambos con el muro ue 50 y los escalones ue 90 se han perdido por la existencia de un corte (ue 92) en estos suelos, de muy poca profundidad y función desconocida, que discurría paralelo a la estructura. Estos pavimentos reposaban sobre un estrato de nivelación (ue 94) de 3 cm de espesor que cubrían a un nivel de relleno (ue 184) de 16 cm de potencia y una pequeña alineación este-oeste de ladrillos de adobe (ue 186) de 15 cm de anchura y 1,6 m de longitud conocida, pues se prolongaba bajo el perfil este. De esta alineación tampoco se pudo deducir su finalidad, pero indica que es probable que ue 184 también hubiera constituido una superficie de tránsito en algún momento. Bajo estos apareció un nuevo estrato de relleno (ue 187) que presentaba potencias muy variables, desde los 7 a los 28 cm, debido a que en este caso cubría un nivel de derrumbe (ue 190) compuesto fundamentalmente por ladrillos de adobe procedentes de la demolición intencionada de estructuras de una edificación anterior. Este estrato era muy irregular con potencias máximas de 30 cm y se concentraba especialmente en la parte sur.

La siguiente actividad que encontramos es A 4, una edificación anterior de la que tan sólo se han localizado restos en esta parte del solar y de la que formaron parte los adobes del derrumbe anterior, que aparecían cubriendo un estrato de tierra muy compactada y de color negruzco debido a una alta concentración de carboncillos (ue 197), de unos 5 cm de potencia. Creaba una superficie que se interpretó como un suelo, sobre el que apoyaban los restos de unos escalones de acceso a la zona de patio, prácticamente en el mismo sitio en que aparecían los escalones de A 3, por lo que parece que la distribución del espacio se mantuvo entre estas dos fases. Estos dos niveles de escalones (ue 195), de 1,48 m por 58 cm, estaban contruidos con ladrillos de adobe y conservaban en su parte sur una pequeña cimentación (ue 203) sobre el que arrancaba un bordillo (ue 196), en el mismo material, que los delimitaba por este lado.

En la parte sur de esta zona, el suelo se adosaba a un muro (ue 185) que se localizó paralelo al perfil de excavación y del que se pudieron documentar 2,43 m

de longitud, aunque era mayor ya que se prolongaba bajo el perfil este y estaba cortado por la construcción de ue 6 al oeste. Estaba construido en mampostería de piedra y fragmentos de ladrillos trabados con mortero de cal y presentaba una superficie superior muy regular, que apunta a que pudo ser el zócalo que sostuvo el muro de adobes después derrumbados, pues la mayor concentración de estos se daba junto a él. De la anchura de este muro conocemos sólo 25 cm pues parte de él quedó oculto por el perfil de la excavación.

Al igual que ocurría en A 3, en esta zona del solar se producía una sucesión de estratos que formaban superficies o suelos, de poca potencia (2-5 cm) y con algunas ligeras ondulaciones, que parecen indicar un arreglo continuo de esta parte de la vivienda, probablemente por encontrarse a la intemperie. Así, bajo ue 197 se encontraba ue 198, que era un estrato similar en compactación pero algo más arenoso y con un color más amarillento aunque seguía conteniendo algún carboncillo, fragmentos de cal y de ladrillos, además de adosarse también al muro ue 185. A continuación, encontramos otro estrato interpretado como un suelo (ue 199) y que es el último de esta actividad. Presentaba potencias variables desde los pocos cm hasta casi 30, debido a irregularidades propias y del estrato inferior en algunos puntos. La compactación y la composición era similar a las anteriores, pero ahora volvía a aumentar la cantidad de carboncillos y a aparecer nódulos de lo que se asemeja a escorias de hierro.

En este estrato encontramos una zanja (ue 200) de 75 cm de anchura y 2,46 m de longitud, aunque continuaría bajo el perfil este y estaría cortada por la construcción de ue 6, pero de poca profundidad, tan sólo 36 cm, que aparecía rellena por piedras y fragmentos de ladrillos, trabados con tierra bastante suelta, creando una superficie bastante regularizada y enrasada con el nivel del suelo, por lo que probablemente pudo funcionar como una especie de zanja de drenaje para evacuar un exceso de humedad de esta zona de la casa. Su extremo oeste se localizaba bajo el bordillo de la escalera (ue 203) y discurría paralelo al muro ue 185 por el norte, el cual, a su vez, se encontraba apoyando en ue 199, lo que hace pensar que fue

construido en este momento directamente sobre este suelo, lo que si bien no es algo muy habitual, parecen indicarlo tanto la regularidad de su cara visible, como la ausencia de zanja para su cimentación en ninguno de los estratos superiores, así como el hecho de que los abobes del derrumbe aparecieran apoyando contra él.

Una vez retirados los últimos niveles correspondientes a las actividades de edificación contemporánea, advertimos que la construcción y reformas de las viviendas descritas habían afectado de forma diferente a los estratos preexistentes. Así, en la zona A, encontramos un estrato de tierra de un tono marrón muy oscuro (ue 30) indicativo de un alto componente orgánico, que presentaba una potencia de unos 35 cm y una consistencia suelta excepto en su parte superior, que estaba más compactada por el asiento del suelo de la vivienda. Este estrato se formó probablemente durante el uso agrícola de este espacio y fue alterado tanto por este como por las operaciones de nivelación para los pavimentos, ya que en su com-

posición presentaba fragmentos cerámicos arqueológicos mezclados con otros contemporáneos. El mismo origen debió tener el ue 204, que es un estrato de tierra similar y 28 cm de potencia máxima que se localizaba bajo el suelo ue 199 en la zona D. En cambio, en la parte central de la excavación, no encontramos estos niveles de tierras de supuesto origen vegetal, por lo que es probable que lo hubieran sido algunas de las que hemos integrado en las actividades anteriores como estratos de nivelación y que se encontraran muy alteradas por este motivo.

A partir de este momento encontramos los primeros niveles arqueológicos y una diferenciación clara entre la zona A y el resto del solar que no se debe ya a procesos relacionados con la construcción contemporánea, sino a otros de época romana altoimperial y que se verán más adelante. Ahora queremos solamente indicar que, mientras en la zona A aparecían actividades encuadrables en época romana bajoimperial, en el resto del solar los estratos localizados se correspondían con un momento tardoantiguo-visigodo (fig. 4).

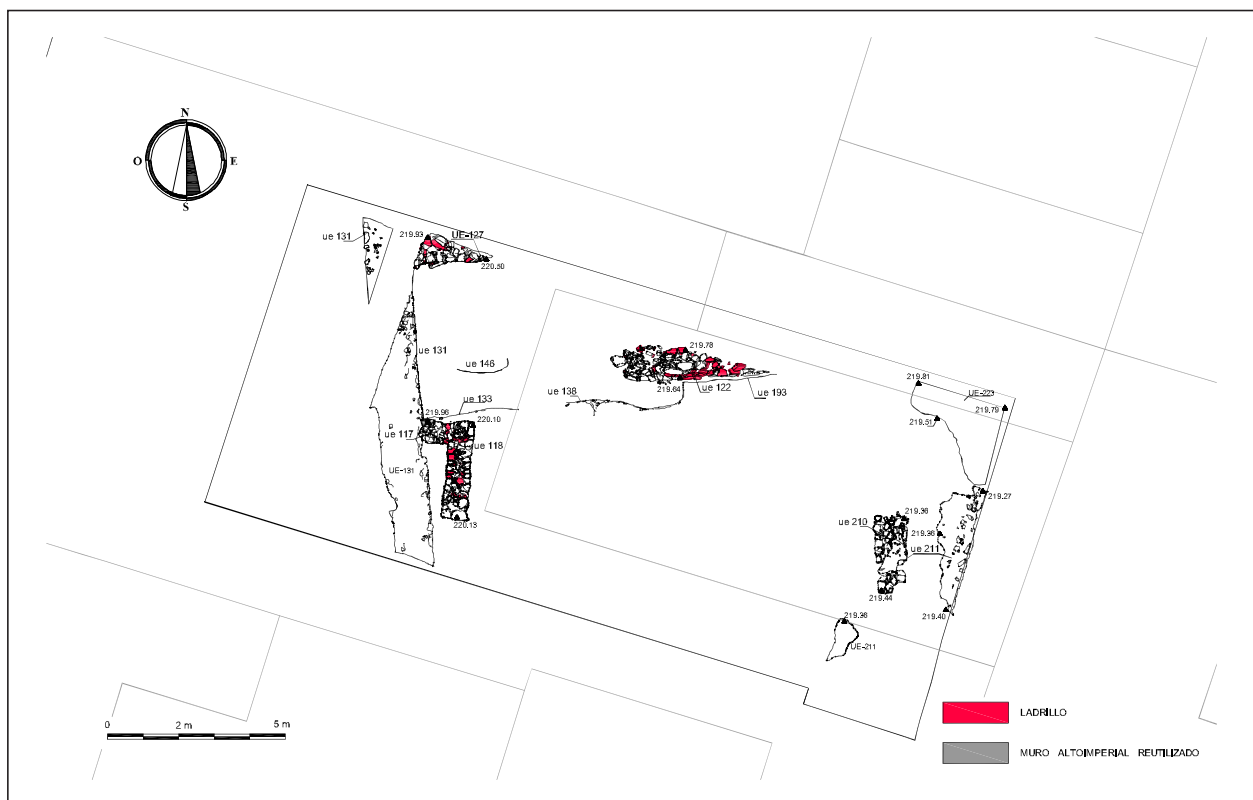


FIGURA 4

Planta de estructuras tardoantiguas.

En primer lugar haremos mención a la actividad A 28, que se localizó bajo ue 204 en tres puntos diferentes de la zona D, y consistente en una superficie regularizada (ue 211) de contornos irregulares en los tres casos. El de mayor tamaño había sido identificado durante la ejecución del sondeo arqueológico previo y quedaba parcialmente oculto bajo el perfil de excavación este, por lo que se pudo observar una longitud máxima de 2,54 m por 80 cm. Otro fragmento de este estrato, de 97 por 50 cm, estaba afectado por la construcción de la cimentación ue 6 y la zanja ue 200, localizándose en la esquina de estos. El tercer fragmento tenía una posición intermedia entre estos y unas dimensiones de 70 por 45 cm. Esta superficie se ha interpretado, con algunas dudas por lo exiguo de los restos conservados, como un camino que se habría creado al regularizar el estrato ue 212, formado por una tierra muy compactada procedente del derrumbe de tapias de estructuras bajoimperiales. En la superficie del resto de mayor tamaño se pudo apreciar una cierta forma alomada, con lo que parecía una ligera pendiente descendente hacia el este, lo que podría indicar que este camino hubiera tenido una orientación próxima a norte-sur.

En la zona B encontramos un estrato de tierra marrón oscura (ue 81) que podría ser similar a los descritos antes (ue 30 y 204), pero que en este caso no presentaba alteraciones contemporáneas evidentes ni un color tan oscuro. Con una consistencia suelta y una potencia de unos 40 cm, contenía una gran cantidad de fragmentos de materiales constructivos (ladrillo, *tegula*), cales, restos de enlucidos y piedras de diferentes tamaños sin formar concentraciones claras. Con igual composición, pero de un color más rojizo, aparecía bajo él ue 116, que se igualó a ue 111 de la zona C y que cubría a varias actividades.

La actividad A 16 se ha interpretado como el proceso de derrumbe intencional y expolio de estructuras tardoantiguas, que se reflejan en una serie de estratos sucesivos que ocupan gran parte de la estratigrafía de la zona B. Junto al perfil norte encontramos un estrato (ue 121) de material constructivo cerámico (*tegula*, *imbrex*, ladrillo) y algunas piedras, mezclados en una tierra rojiza poco compacta y de una potencia variable entre los 12 y los 40 cm. Al presentar un límite

nítido al sur, tenía la forma de una franja de 3 m por 87 cm paralela al perfil de excavación norte, si bien este ocultaba parte de su extensión en este sentido. Bajo el se encontraba ue 124, que era una tierra rojiza de gran compactación, interpretada como el derrumbe de un muro de tapial que contenía piedrecillas y fragmentos muy pequeños de material constructivo y huesos. Tenía las mismas dimensiones y forma que ue 121, con 30 cm de potencia. Estos cubrían los estratos ue 126 y 128 que aparecían rellenando un espacio delimitado por un muro altoimperial reutilizado (ue 131), un muro tardoantiguo (ue 127) y un corte en el geológico (ue 138) creado para la construcción de otra estructura de esta misma época (ue 122). El material que encontramos rellenando estos espacios es muy probable que provenga de la destrucción de estas estructuras que se describirán más adelante. A continuación, encontramos otros dos estratos formados por la caída de tapias, ue 135 con forma de amontonamiento junto al muro ue 131 y pendiente hacia el centro del espacio, y ue 143, que se extendía por toda esta zona hasta el muro ue 122, rellenando el corte que se realizó para su expolio (ue 133). Este corte se apreciaba bien en el extremo oeste de ue 122, pero en las zonas en las que este fue desmontado no era tan claro y llegaba a confundirse con el corte vertical en el geológico practicado para su construcción (ue 138). En todos estos estratos la composición era muy similar, a base de tierra marrón bastante compacta que presentaba una gran concentración de pequeñas piedras, fragmentos de materiales constructivos cerámicos, nódulos de cal y carbonillos. Hay que destacar que en ue 143 se localizaron una olla completa, un recipiente metálico y fragmentos de otros recipientes cerámicos, con una disposición que parecía estar indicando su abandono apresurado. La potencia máxima que sumaban estos depósitos era de unos 70 cm.

Como se ha indicado, A 16 se interpretó como el derrumbe y expolio de varias estructuras que conforman la siguiente actividad, A 17, consistente en una estancia, la parecer doméstica, de época tardoantigua (fig. 5). De ella se han identificado parte de dos muros paralelos construidos en mampostería de piedra y fragmentos de ladrillos, trabados con barro. Del muro ue 127 tan sólo se pudieron documentar 1,43 m



FIGURA 5

Estancia tardoantigua A 17.

de longitud ya que aparecía en la esquina que formaban la cimentación ue 13 y el perfil norte de la excavación, bajo el que proseguía y que también ocultaba su ancho total, del que pudimos conocer que este al menos era de 52 cm. Algo similar ocurría con ue 122, paralelo a aquel por el sur, que aparecía en la zona C y también quedaba parcialmente oculto en su extremo este por el perfil norte (fig. 6). Debido a esta situación, no tenemos la seguridad de que la anchura de 72 cm documentada fuera la total, aunque debía estar muy próxima, mientras que la longitud que se observó es de 3,73 m. En su extremo oeste aparecía interrumpido por el corte de expolio ue 133, pero el hecho de que a partir de este punto su trazado coincidiera con una mayor altura del geológico, permitió observar en este el ya mencionado corte vertical ue 138, alineado con la zanja de cimentación ue 193 que aparecía en los rellenos de la zona C, y otro horizontal para regularizar su asiento (ue 146), de modo que sabemos que se prolongaría 2,52 m más en esta dirección. Por este lado alcanzaría a conectar con el muro altoimperial ue 131, reaprovechándolo, al igual que ue 127, del que tampoco hemos tenido la suerte de observar su unión ya que este punto concreto quedaba oculto por la mampostería de ue 13. De este modo, estos tres muros crearían un espacio de 2,75 por 2,36 m, que aparecía cubierto por el estrato ue 145, de tierra muy compactada y con una superficie regular a pesar de estar muy alterado en algunas zonas, interpretado como el suelo de la estancia y sobre el que aparecieron los materiales cerámicos



FIGURA 6

Muro ue 122 apoyando sobre la posible cimentación ue 263 y los muros de A 26.

comentados en la actividad anterior. Sobre este estrato también encontramos una acumulación horizontal de fragmentos de ladrillo y *tegula* (ue 139), con alguna pequeña piedra, unidos por barro, que se adaptaba con una forma triangular de 1,50 m por 76 cm a la esquina formada por los muros ue 127 y 131. Se ha interpretado como un hogar a pesar de que no tuviéramos marcas claras de fuego en las paredes de los muros y la presencia de carbones se limitaran a unos pequeños fragmentos, pero por sus características y posición asociada a los muros y suelo de esta estancia, nos hace inclinarnos por esta función.

Debido a la situación en la que aparecían los elementos que constituyen A 17, no hemos podido conocer otros con los que pudieran estar relacionados o si esta estancia formaba parte de un complejo mayor, ya que las otras estructuras de este mismo momento localizadas en el solar no permitían asociarlas claramente a estas.

Este es el caso de A 6, dos pequeñas cimentaciones (ue 117 y 118) construidas formando ángulo recto, localizadas inmediatamente al sur de A 17 y a mayor altura que esta, ya que el geológico en esta parte no se rebajó tanto (fig. 7). Ambas fueron construidas con una técnica idéntica a ue 122, es decir, de mampostería de piedra y fragmentos de ladrillos con trabazón de barro. La primera tenía una longitud de 1,22 m y la segunda de 2,10, compartiendo ambas un



FIGURA 7

Muros en esquina de A 6, con el muro de aterrazamiento A 9 a su izquierda.

ancho de 50 cm. Ue 117 tenía orientación este-oeste casi paralela al corte ue 138, pero discurría a tan sólo 25 cm de distancia de este y, por tanto, de ue 122, por lo que no creemos que pudieran estar relacionadas. Su extremo oeste aparecía interrumpido de forma irregular en la zona en la que se ubica el muro ue 131, por lo que podemos pensar que, al igual que las estructuras de A 17, conectaría con el alzado perdido de este, reaprovechándolo. En cambio, ue 118, que tenía orientación norte-sur, presentaba su extremo sur regularizado, lo que hace pensar en una solución de continuidad intencional, posiblemente un vano de paso, si bien no se localizó ninguna otra estructura que diera continuidad a este paramento, que bien podría hacerlo bajo el perfil sur de excavación por su proximidad a este. Si bien estas estructuras se localizaban muy próximas a las de A 17, lo que induciría a relacionarlas, el hecho de que los muros ue 122 y ue 117 discurrieran casi paralelos a tan sólo 25 cm de distancia, no parece apoyar la idea de que formaran parte de la misma edificación.

En la zona D (fig. 8) encontramos la última de las estructuras de época tardoantigua (A 27) que consiste en el resto de otra cimentación (ue 210), aún de menor tamaño que las anteriores, pues tan solo contaba con dos hiladas de mampostería de piedra y algún fragmento de ladrillo trabadas con barro, de 1,74 m de longitud y 73 cm de anchura. Se situaba directamente debajo del resto central de camino iden-



FIGURA 8

Cimentación A 27 sobre la estructura A 30, pavimentos A 31 a su derecha y camino A 28 al fondo.

tificado en la actividad A 28. La orientación que presentaba es norte-sur, con su extremo sur irregular mientras que el extremo norte no lo es tanto, lo que podría indicar que no se prolongara por este lado. En cambio, la ausencia de una zanja de cimentación identificable no permite asegurar que se prolongara tampoco en dirección sur. Por tanto, no podemos establecer ninguna relación entre esta estructura y el muro ue 122, con respecto al que mantenía una orientación perpendicular y con el que podría haber tenido conexión de haberse prolongado hacia el norte, de lo que tampoco ha podido obtenerse ningún indicio, debido, una vez más, a que este hipotético punto de confluencia, quedaba oculto bajo el perfil norte de la excavación y exactamente en el lugar en el que se ubicaba la cimentación contemporánea ue 112.

Una vez agotada la estratigrafía correspondiente a un momento tardoantiguo, comenzamos a encontrar

niveles pertenecientes al período romano bajoimperial (fig. 9).

En la parte este del solar encontramos el estrato ue 212 cuyo origen es el derrumbe de los tapias de estructuras de este período. Como mencionamos al describir el camino que constituye la actividad A 28, este se creó regularizando y dando forma alomada a la superficie de este nivel de tapial. Junto al perfil norte aparecía otro derrumbe de tapial (ue 223) y, bajo estos, otro más (ue 213,) pero en este caso formado por tapial algo más descompuesto al no presentar tanta compactación. Muy posiblemente estos tres niveles hayan pertenecido a los mismos derrumbes, más o menos degradados y, en el caso de ue 211 y 212, hayan perdido parte de su extensión por su proximidad con los niveles contemporáneos, como pudo comprobarse en el caso de un agujero circular de este período (ue 225) excavado en estos estratos. Como se interpretó que estos estratos habían formado el camino A 28, se decidió conservar este paquete, excepto la pequeña parte identificada junto a la

cimentación ue 6, que fue levantada con la intención de recuperar material arqueológico que finalmente no contenía. Esto implicó que el área de excavación en esta zona, ya de por sí bastante pequeña, se redujera y que los estratos inferiores a estos, por tanto, no pudieran ser totalmente excavados. Así ocurrió con unos derrumbes de materiales constructivos cerámicos (ue 170 y 224), compuestos por *tegula*, *imbrex* y ladrillo fracturados aunque apareció un bloque de varios de estos últimos colocados entre sí. Este derrumbe, como algunos de los estratos inferiores a estos, se identificaron en las zonas C y D separados por la cimentación ue 112 por lo que, como ya se ha explicado, varios de ellos recibieron números de ue diferentes debido a que fue necesario excavarlos en momentos diferentes. Estos derrumbes apoyaban en un estrato de tierra arenosa algo suelta (ue 170 y 227) que contenía una cantidad considerable de carboncillos y fragmentos de huesos animales, con una ligera pendiente hacia el norte. Con una potencia máxima de 42 cm, ocupaba el espacio comprendido entre el perfil este de la excavación y sobrepasaba ligeramen-

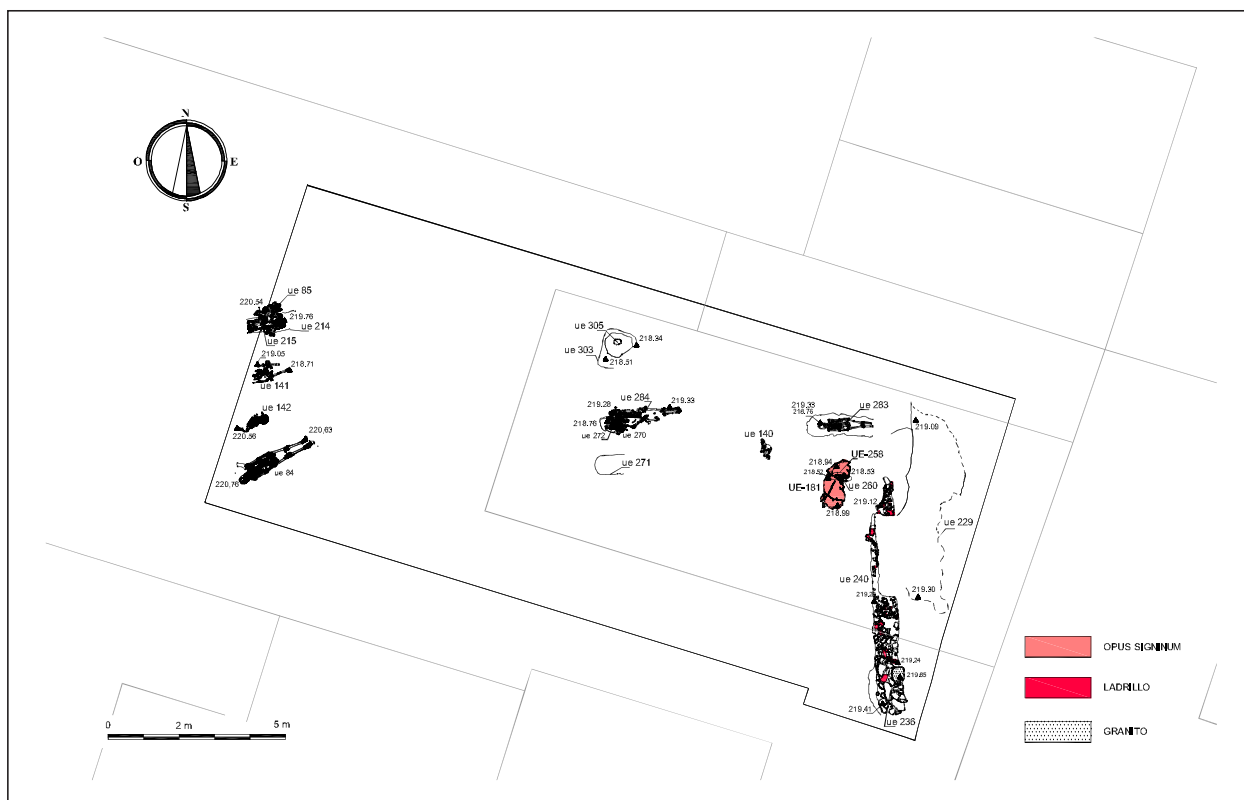


FIGURA 9

Planta de estructuras e inhumaciones bajoimperiales.

te el corte para la fosa séptica ue 113 hacia el oeste. Encontramos que en este estrato apoyaba la cimentación ue 210, que aparecía cortado por la zanja de cimentación ue 193 del muro ue 122 y que también se apoyaba en él una pequeña estructura formada por la alineación de dos hiladas de fragmentos de ladrillos con dos piedras en el extremo oeste (ue 123), de la que no se ha podido deducir ninguna funcionalidad ya que su morfología no aportaba ninguna información al respecto.

En la zona D y bajo ue 227, encontramos la actividad A 31 que consistía en un estrato de tierra arenosa muy compacta (ue 230), de escasa potencia pero con una longitud de 6,47 m, cuya superficie horizontal y alisada (ue 229) se interpretó como un suelo o superficie de tránsito asociada a la actividad A 30, ya que aparecía en una franja paralela a ella por el este. A 30 estaba formada por un muro (ue 236) realizado en mampostería de piedra de diferentes tipos trabada con barro y un pequeño sillar casi cúbico de granito, de 33 por 28 cm de lado y 30 cm de altura, que sobresalía de la superficie de la estructura. De esta se había conservado tan solo un tramo de 1,09 m de longitud y una anchura de 55 cm, pero podemos comprobar que su longitud era mayor ya que apoyaba en una cimentación (ue 240) que sí se había conservado. Tanto esta como su zanja (ue 237) eran muy someras, de unos 20 cm de potencia, y estaba realizada mayoritariamente con fragmentos de ladrillos y alguna pequeña piedra, discurriendo en sentido norte-sur. La longitud que hemos podido documentar es de 5,45 m ya que parte de ella quedaba oculta por los perfiles sur y norte, donde en este último también quedaba afectada por la construcción de la cimentación ue 112. Hay que mencionar que las estructuras de esta actividad y la cimentación ue 210 mantenían la misma orientación y estaban prácticamente superpuestas, ya que este último se encontraba ligeramente desplazado hacia el este. Además, ambas se encontraban separadas por los estratos ue 227, ya descrito, y ue 235, que rellenaban los cortes ue 222 y 234, interpretados como la alteración de la parte superior de la zanja de cimentación ue 237, bien en el momento de extraerse los materiales que formaban el muro ue 236 o bien por su deterioro tras haberse producido esta. Por otro lado, se vio que el muro ue 122 apo-

yaba en un estrato de abundantes fragmentos de ladrillo y algunas piedras (ue 263), trabado con barro, que compartía las mismas características que ue 240. La presencia del muro ue 122 no nos permitió excavar este estrato en planta, pero sí se pudo apreciar que presentaba un límite bastante definido, aunque irregular con ensanchamientos en algunos puntos, y que también mantenían un desplazamiento entre ambas estructuras similar al observado entre A 27 y A 30. Si bien ue 263 no se interpretó como la cimentación de ningún muro pues no se detectó ninguna zanja, es posible que haya sido una estructura similar a ue 240 y, aunque no hemos podido observar ninguna relación física entre ellas, es de destacar que tendrían una cierta perpendicularidad entre sí. Posteriormente se construirían sobre los indicios que de ellas quedaran las estructuras ue 122 y 210, que tendrían un desplazamiento similar con respecto a las anteriores y la misma perpendicularidad entre ellas.

Por tanto, no podemos hablar de una coetaneidad de las estructuras en el sentido de que las superiores pudieran ser una reforma de las inferiores, pero sí parece que pudieron responder a una misma necesidad que no alcanzamos a descubrir. Por otro lado, la escasa robustez de la cimentación ue 240 y los materiales empleados nos inclinan a pensar que esta no estaba destinada a soportar un muro estructural de una edificación, sino más bien construido como cierre o cercado de un determinado espacio, por lo que se plantea la posibilidad de que el suelo A 31 pudiera haber sido un camino, más que el pavimento de una estancia interior. Esta idea parece reforzarse al observar, además, que este suelo cubría la superficie de lo que parece ser otro anterior (ue 238) creado sobre un estrato muy compacto de tierra con abundantes cales y carbonillos (ue 239), que aparecía cortado por la zanja de ue 240, por lo que cabe la posibilidad de que se tratara de la reforma de un camino anterior. No obstante, no se ha podido comprobar que estas unidades sean efectivamente una superficie, ya que de ellas se pudo identificar tan sólo una parte muy pequeña en el espacio restante entre otras estructuras conservadas al norte de la zona D, quedándose sin excavar y siendo por tanto la última documentada en este punto.

En la parte sur de la zona D sí pudo excavarse una sucesión de estratos en los que fue construida A 30 (ue 218, 232, 254, 255, 256, 257, 289, 290 y 294), si bien la misma limitación de espacio impidió agotar la estratigrafía completa. Se han interpretado como niveles de vertidos por su característica común de tierra de consistencia suelta y escasa potencia, en casi todos los casos de entre 2 y 5 cm., siendo únicamente en el primero que se alcanzan los 18 cm. La variación en la cantidad de carboncillos que formaban parte de su composición es el elemento que marca las diferencias entre ellos, excepto en el caso de ue 255 y 257, formados principalmente por lo que hemos interpretado cenizas, que le confieren un color grisáceo casi blanco y una textura muy pastosa similar a la de la arcilla. Parcialmente ocultos por el perfil sur, se localizaron desde ue 257 dos cortes bajo A 30; ue 273 al este de ella y ue 292 al oeste, con forma alargada y cuya finalidad se desconoce. Tampoco conocemos el objeto ni las dimensiones totales de otro corte (ue 233) del que sólo se pudo apreciar una pequeña parte de 2,57 m de longitud y 63 cm de anchura, ya que se localizaba al este de la cimentación ue 6 y no se intervino al otro lado de esta, por las razones ya explicadas. Este corte curvo, que se detectó en ue 218 y alcanzaba hasta el último documentado en esta zona (ue 294), se encontraba relleno por al menos tres niveles (ue 213, 231 y 291) que no presentaban ninguna característica especial.

La relación de los estratos descritos en esta zona D con los que se documentaron en la zona C encuentra algunas dificultades, principalmente motivadas por la presencia del corte ue 233, que ha interrumpido en parte la continuidad entre ambas zonas, agravada por la construcción de la cimentación ue 112. Así, mientras que todos los estratos descritos al oeste de A 30 presentaban una escasa potencia, los documentados en la zona C eran de mayor espesor y no mostraban la misma secuencia, a lo que se une la morfología en forma de ligera pendiente de muchos de estos últimos frente a las más horizontal de los primeros, lo que vendría a insinuar que se trata de vertidos que se adaptaban a una morfología del espacio con un cambio de pendientes que debió de situarse en la zona actualmente perdida.

A su vez, en esta zona encontramos que la zanja para la construcción de la fosa séptica contemporánea y la zanja para la cimentación del muro tardoantiguo ue 122 habían separado en dos partes aisladas los estratos que ocupaban este espacio. Independientemente de su situación, todos ellos mostraban una mayor o menor pendiente en diferentes direcciones que los identificaban como niveles de vertido.

En la mitad este, bajo el estrato ue 172 ya descrito, aparecía ue 180, formado por tierra oscura que contenía gran cantidad de nódulos de cal, carboncillos y algunas manchas de cenizas. Aunque su superficie era tendente a horizontal, con algunos escalones que le daban tanto a esta como a sus bordes un aspecto irregular, se encontraba rellenando una concavidad creada por los estratos inferiores, por lo que pasaba de tener una potencia de escasos centímetros en su perímetro a unos 38 cm en su parte central.

Precisamente fue en esta parte central del estrato donde localizamos la primera de las actividades funerarias relacionadas con estos niveles bajoimperiales. En este caso se trataba de A 20 (fig. 10), que se ha interpretado como parte de una estructura funeraria del tipo *mensa*, formada al exterior por una capa de *opus signinum* (ue 181) vertida sobre una cama de preparación a base de pequeñas piedras de diorita amalgamadas con mortero de cal (ue 241). La forma de ue 181 es difícil de precisar con exactitud ya que se encontraba fracturada y con los contornos muy deteriorados de antiguo, además de no conocerla al completo ya que aparecía cortada por la construcción de la cimentación ue 112 y al este de ella la excavación se interrumpió antes de alcanzar su cota de aparición. Por tanto, podemos decir que aparentemente mostraba un contorno curvo, tendente a circular, con una superficie inclinada en forma de bisel en su borde, que pasa a ser horizontal en la parte central. Sus dimensiones eran de 1,17 m por 54 cm, con un espesor de la capa de *opus signinum* de unos 4 cm de media, a los que se suman los 10-15 cm del preparado de piedras inferior. Una vez levantada esta cubierta se identificó en ue 180 un corte (ue 247) con su misma forma pero de menor tamaño, que se encontraba relleno en su parte superior por dos estratos. La mitad norte la ocupaba ue 242, que era una capa de



FIGURA 10
Mensa funeraria A 20.

2-3 cm de una tierra marrón oscura muy suelta, vertida con posterioridad a ue 243, de tierra arenosa marrón clara y algo compacta, que ocupaba la mitad sur con una potencia de 6 cm. Una vez levantados estos dos niveles, comprobamos que la mitad norte de la fosa se interrumpía una vez alcanzado ue 216, cortándolo someramente y creando su fondo en él, mientras que en la mitad sur sus paredes cóncavas profundizaban hasta alcanzar a cortar superficialmente ue 251, a 63 cm de profundidad desde su parte superior. Rellenando esta mitad sur de la fosa se daba una sucesión de diferentes estratos (ue 244, 245, 246 y 248) que, a excepción de ue 245, de tierra marrón clara, en casi su totalidad estaban formados por una matriz semejante a la arcilla, pero creada por lo que hemos interpretado como cenizas, que le conferían un color muy blanco y que se distinguieron entre sí por leves diferencias en su tono o en la cantidad de carbonillos, nódulos de cal y pequeños fragmentos de ladrillos muy deshecho que formaban parte de su composición. En ninguno de ellos se identificaron

restos humanos que pudieran corroborar la función funeraria de esta actividad, pero no se puede descartar que esta relación se diera en el resto de la estructura que presumiblemente se localizaría en los niveles no excavados de la zona D, además de compartir semejanzas formales con otra *mensa* funeraria documentada en otro punto de la ciudad y que sí albergaba un enterramiento.

Los rellenos descritos eran muy semejantes por textura y composición a los estratos localizados bajo las ue 180, 192 y 114, formados por un vertido de cenizas blanco-grisáceas. Este último, de 36 cm de potencia y una superficie con acusada pendiente hacia el norte, se situaba al sur de A 20 y fue cortado al excavar la fosa ue 247, lo que indicaría el origen de sus rellenos, que volverían a depositarse en su interior por motivos que no conocemos, pero que explicaría tanto la similitud del paquete de colmatación como que los límites entre estos niveles no se mostraran con claridad, lo que indujo a que fueran diferenciados de una manera un tanto artificial en el proceso de documentación.

El resto de estratos que se sucedían en esta zona, tanto en su mitad este (ue 216, 249, 252 y 268) como oeste (ue 191, 253 y 262), estaban compuestos por tierras sueltas de distinto color, en ocasiones por bolsadas informes, pero todos comparten características que los identificaban como vertidos, principalmente el tener una superficie inclinada con predominio hacia el centro de este espacio. Esto hacía que sus límites más próximos a esta parte central fueran de poca potencia y contaran con separaciones menos definidas que los de las zonas más exteriores, donde los espesores variaban de los 27 a los 45 cm. Todos ellos contenían, en mayor o menor proporción, cantidades significativas de carbones, cenizas, fragmentos de huesos de animales, piedras de diferentes tamaños y restos de materiales constructivos (*opus signinum*, *tegula*, *imbrex*, marmol, bloques de cal).

En ue 252 se identificó una nueva actividad funeraria (A 23), cuyo primer indicio era un corte (ue 275) de 1,08 m de largo y 56 cm de ancho, del que sólo vimos parte de su lado oeste, al quedar el resto cortado por la cimentación ue 112 y es posible que bajo

los niveles no excavados de la zona D. Se situaba en el mismo punto en el que se ubicaba A 20, pero sin que se estableciera relación entre ambas ya que se encontraban separadas en primer lugar por ue 251, de tierra arenosa compacta en cuya parte superior se excavó el fondo de la fosa ue 247 y, a continuación, por ue 250, de tierra arenosa anaranjada compacta y algo mayor en dimensiones que el corte al que cubría. Bajo ue 250 aparecía un estrato de tierra arenosa de color marrón oscuro mezclada con cenizas (ue 259) que cubría someramente la inhumación de un individuo infantil (ue 258), aparentemente en posición decubito supino, ya que de él tan solo se había conservado su mitad inferior, debido a que, por su orientación este-oeste, la construcción de ue 112 destruyó su mitad superior. Ambos rellenaban un pequeño rebaje o fosa de 35 por 31 cm (ue 260), excavado unos 5 cm en el centro de los rellenos de la anterior fosa mayor (ue 275), también relacionados con esta inhumación. El estrato superior de relleno (ue 261), formado por un depósito de cenizas y carbones con algo de tierra muy oscura, de 7 cm de potencia, era el que se vio afectado por el corte de la fosa de A 23 y en él se recuperó una lucerna casi completa Atlante XIII, fechada entre los siglos IV y VI d.C., y pequeños fragmentos pertenecientes al menos a otras seis de diferentes tipos. Es muy posible que la parte retirada de este estrato fuera posteriormente empleada para cubrir el cuerpo inhumado con mezcla de la tierra del estrato inferior (ue 274), una tierra arenosa rojiza excepto en su parte superior en la que presentaba un color más negro por los carbones del nivel superior, algo compacta y de 3 cm de potencia. Esta cubría a su vez a ue 277, que era un estrato de tierra rubefactada de 2-3 cm de potencia, muy endurecida y de color rojizo oscuro con pequeñas manchas de ceniza y carbón. Ocupaba la parte central del corte ue 247, con unas dimensiones de 74 por 43 cm, si bien hay que recordar que ninguna de las ue anteriores se pudo observar en su totalidad al estar perdidas al este por la cimentación ue 112.

En el último estrato bajoimperial de la parte este (ue 268) identificamos la actividad funeraria A 24, también de este período, que se localizaba en la esquina que formaban el perfil norte de excavación y la cimentación ue 112, que en este caso, afortunada-

mente, no impidieron la observación casi completa de los elementos que la formaban. El corte de la fosa (ue 280) en el estrato ue 268 se apreciaba de forma muy sutil por una ligera variación en el tono de la tierra y en la menor cantidad de piedras sobre él, que en este nivel eran abundantes. Esta fosa se excavó prácticamente al completo en el nivel geológico de roca, pues la potencia que sumaban los tres estratos que se sucedían en este punto no superaba los 20 cm. Tenía forma rectangular en sentido este-oeste, con las esquinas del lado oeste redondeadas, mientras que el extremo este quedaba oculto bajo ue 112. A unos pocos centímetros de profundidad, el interior presentaba un escalón de 24 cm de anchura en los lados norte y sur, realizándose el rebaje para alojar el cuerpo en la parte central, de 45 cm de ancho, que mostraba paredes verticales y fondo plano. La profundidad total era de 73 cm y la longitud de la parte excavada de 1,38 m, que fue suficiente para poder documentar al individuo inhumado (ue 283) a excepción de sus pies, ocultos por el perfil. Este era un adulto colocado con orientación oeste-este en posición decubito supino y con las extremidades estiradas, las superiores a lo largo del cuerpo. Debido al medio en el que estaba inhumado, con una alta concentración de humedad, sus huesos eran frágiles y estaban muy fracturados. No se recuperó ningún material asociado al cuerpo, ni como depósito personal ni ritual. Toda la fosa se hallaba rellena por una tierra de color marrón oscuro que contenía algunas piedras y abundantes fragmentos de tosca, ladrillo y cal (ue 282).

En la parte oeste y bajo ue 253, también encontramos actividades funerarias como es el caso de A 22, que consistía en la reducción de un cuerpo (ue 272) del que se habían recogido sus huesos largos y se habían colocado juntos de forma cuidada, formando una acumulación al interior del extremo oeste de una fosa, que se integró en la actividad A 25.

A 25 consistía en la inhumación de un individuo adulto (ue 284) colocado con orientación oeste-este en posición decubito supino y con las extremidades estiradas. Tenía su brazo derecho apoyado sobre la pelvis, mientras que el izquierdo aparecía bajo ella. El estado de conservación del cuerpo era malo ya que, si bien los huesos largos eran consistentes,

había perdido gran parte de los pies, manos, fémur y costillas derechas, así como todo el cuello y cráneo. Más de la mitad oriental de la fosa en la que se depositó este cuerpo se abrió en los estratos ue 262 y ue 295, mientras que el resto se hizo en un afloramiento del nivel geológico de roca, por lo que la conservación de estos cortes ha sido desigual (ue 270, 302 y 313). En conjunto se aprecia una fosa que debió tener una forma rectangular con orientación este-oeste y un escalonamiento al interior, como se puede comprobar en la parte conservada en la roca, siguiendo un patrón muy similar al de la fosa de A 22, con unas dimensiones totales de 1,50 m de longitud, 59 cm de anchura y 47 cm de profundidad de 95 cm. El relleno que encontramos al interior de esta fosa (ue 276) era principalmente de textura arenosa fina, pero se encontraba muy mezclado con bolsadas de tierras más arcillosas y diferentes coloraciones, además de contener gran cantidad de escombros (fragmentos de material constructivo cerámico, cales, piedras) y carbonillos. En este caso tampoco se localizó ningún depósito personal o ritual que acompañara al individuo.

Inmediatamente al sur de la fosa anterior, se identificó el resto de otra fosa de la que no quedaba más indicio que los cortes practicados en el afloramiento de roca (ue 271), muy alterados, pero de los que se puede deducir que debió formar parte de una sepultura similar a A 25 en orientación y forma.

A partir de este punto, se excavaron una serie de estratos de vertido que se encontraban rellenando diferentes partes de los espacios creados por los muros de una edificación del período altoimperial (A 26) y unos cortes en el terreno asociados a esta. En alguno de los casos (ue 267 y 281), su composición principal eran cenizas blanquecinas densas similares a las identificadas en otros lugares, mientras que el resto estaban formados por tierras arenosas sueltas, de color marrón con bolsadas de otras tierras más arcillosas (ue 104, 110, 269, 279, 286 y 287). Todos ellos presentaban formas de vertido, con superficies en pendiente que daban lugar a diferencias de potencia, desde los pocos centímetros a los 25-52 cm, dentro de un mismo estrato. Los materiales que encontramos formando parte de estos niveles también eran

muy similares entre ellos, siendo muy abundantes las piedras, tosca arrancada del geológico, carbonillos, trozos de cal y fragmentos de *opus signinum*, *tegula*, *imbrex* y ladrillo.

Respecto a los estratos ue 104 y 110, hay que señalar que fueron afectados por la construcción de la fosa séptica ue 95 y parcialmente excavados en el momento de vaciar su relleno, momento en el que se identificó la actividad funeraria A 10, que consistía en otra reducción de un cuerpo (ue 140) del que se habían recogido sus huesos largos y fragmentos del cráneo y se habían colocado juntos de forma cuidada, formando una acumulación. Se desconoce el lugar en el que este cuerpo pudo haber sido enterrado antes de ser reducido, pues no se localizó ninguna tumba próxima ni otro enterramiento que la hubiera motivado.

Otra actividad funeraria que se documentó parcialmente es A 32, que quedó prácticamente oculta por el muro ue 122, situado exactamente encima de ella. Debido a lo angosto del espacio de excavación, pues a este enterramiento sólo se pudo acceder en la parte en la que el muro había sido expoliado, únicamente se conoce parte de un cráneo de un individuo adulto (ue 305), que no permite asegurar si se trataba de una inhumación primaria o de la reducción de un enterramiento anterior. No obstante, por la postura del cráneo y su posición en la fosa abierta que lo alojaba, nos inclinamos más por la primera opción. A pesar de que de esta fosa (ue 303) tampoco se pudo observar más que una pequeña porción de la cabecera, sí parece claro que su orientación era este-oeste, de modo que, si los restos del individuo se hallaban inhumados en posición primaria, parece lógico deducir que su orientación sería oeste-este. La fosa también parecía compartir la morfología de las otras excavadas en la roca, ya que se advertía al interior del corte superior un escalón en el lado sur e indicios de otro en el lado norte. No obstante, la roca de esta zona parece haber sufrido diferentes intervenciones en diferentes épocas, como se apreciaba en un corte curvo en la parte superior de esta actividad, con la que no tenía relación y se desconoce su función (ue 288), o los que más adelante se describirán para la zona B. En su relleno (ue 304) volvimos a encontrar en su tierra arenosa el mismo tipo de materiales que

en ocasiones anteriores (piedras, trozos de cal, fragmentos de materiales constructivos cerámicos), así como la ausencia de depósito funerario, al menos en la zona de la cabecera.

Como se mencionó en la descripción de los últimos niveles contemporáneos de la zona A, encontramos bajo ellos un estrato arcilloso rojizo de cronología bajoimperial (ue 31) que contenía gran cantidad de piedras, en ocasiones formando acumulaciones (ue 75), escombros (ladrillo, *tegula*, mortero de cal, enlucido de pared sin pintar) y la esquina de una pequeña estructura (ue 86) formada por tres ladrillos en dos hiladas, colocados con sus caras enrasadas, de 70 por 47 cm, que no se pudo observar al completo ya que quedaba oculta bajo el perfil sur de la excavación, pero que se interpretó como la posible cubierta de un enterramiento.

Este estrato se encontraba cubriendo a ue 151 que era idéntico al anterior en el tipo de tierra arcillosa pero prácticamente exento de los materiales mencionados y de cronología altoimperial. En él se localizaron varios enterramientos bajoimperiales realizados todos en fosas simples rellenas del mismo tipo de tierra, lo que hacía su detección muy difícil. Los cuerpos de estos individuos se encontraban a muy poca profundidad con respecto a la superficie de ue 151, lo que hace pensar que, en realidad, ue 31 fuera en origen la parte superior de este estrato, en el que se abrían las tumbas, de modo que esta actividad funeraria y su posterior degradación habrían provocado la alteración del estrato al quedar integrados en él los materiales empleados en la construcción de cubiertas y otras posibles estructuras, como indicaría la gran cantidad de ellos que contiene. En cualquier modo, la cronología bajoimperial de las actividades que se van a detallar queda fuera de duda, con independencia de cual fuera el proceso de generación de este estrato.

A 7 era la inhumación de un individuo adulto en posición decubito supino (ue 84) con una orientación oeste-este, al interior de una fosa (ue 98) de la que tan solo se tuvo indicio por la ausencia de las piedras y materiales habituales en el estrato en el que se abría, ubicada en las proximidades del perfil sur de la excavación. Este, que se encontraba en buen estado de

conservación si bien le faltaba parte del hueso frontal del cráneo por motivos desconocidos, presentaba las extremidades extendidas, con la superiores apoyadas sobre la pelvis.

A 8 consistía de nuevo en una reducción (ue 85), en este caso de los cuerpos de, al menos, dos inhumaciones anteriores, ya que se identificaron tres húmeros y cuatro radios que, junto con otros huesos largos, restos de cráneo y algunos huesos menores, se habían colocado de forma cuidada en una acumulación situada aproximadamente en la zona media del perfil oeste de la excavación. Al aparecer parcialmente ocultos por él, se realizó un pequeño batache con el fin de poder excavarlos al completo, con lo que se comprobó que sus dimensiones eran de 65 x 54 cm.

La posición de esta actividad coincidía exactamente con la de A 21, que consistía en la inhumación de un individuo (ue 215) del que sólo conocemos sus extremidades inferiores ya que, al igual que A 8, el resto del cuerpo quedaba oculto bajo el perfil oeste de la excavación y, en este caso, no era viable ampliar el batache anterior. No obstante, la parte del cuerpo observada, de 81 cm desde la parte media de los fémures hasta los pies, nos permitió conocer que se trataba de un individuo adulto depositado en posición decubito supino y con una orientación oeste-este. Su fosa (ue 214), a pesar de que era tan difícil de apreciar como la del resto de enterramientos de esta zona, se pudo detectar con claridad en el punto en el que había cortado al muro ue 177, de cronología altoimperial.

Otras dos inhumaciones más fueron localizadas en el espacio que media entre las anteriores. A 18 se ubicaba más próxima y al sur de A 21 y, como esta, también quedaba parcialmente oculta por el perfil oeste, en este caso la parte de su cabeza y mitad del tórax. En todo caso, sí se comprobó que el cuerpo pertenecía a un individuo adulto (ue 141) que fue depositado en posición decubito supino con orientación oeste-este. Las extremidades estaban extendidas y las manos reposaban sobre la pelvis, aunque la izquierda cayera posteriormente al lado. Las extremidades inferiores se vieron afectadas por la apertura de la zanja para la tubería de desagüe contemporánea (ue 34) que



FIGURA 11

Inhumación infantil A 19 con la del adulto A 18 al fondo.

provocó la pérdida de tibias, peronés y pies de ambas, además de que la longitud total de la parte del cuerpo fuera de tan sólo 78 cm.

Finalizamos las actividades funerarias bajoimperiales con A 19, que consistía en la inhumación de un individuo infantil al sur de la anterior (fig. 11). Su cuerpo (ue 142) se encontraba en posición decubito lateral izquierdo, con los brazos extendidos y las piernas ligeramente flexionadas. El tronco experimentó un desplazamiento hacia la espalda durante el proceso de descomposición, por lo que muestra una posición decubito supino, pero la superposición de las rodillas y la cabeza apoyada sobre el lado izquierdo y flexionada, con la barbilla hacia el cuerpo, indicaban la postura original de deposición. Hay que destacar que este individuo presentaba una orientación este-oeste, contraria a la de todos los adultos junto a los que se encontraba, pero igual a la del otro individuo infantil localizado en la zona C (ue 258).

Como vemos, las seis inhumaciones de individuos adultos excavadas en el solar compartían la orientación del cuerpo en sentido oeste-este, la posición en decubito supino y las extremidades estiradas. Aunque la muestra de individuos infantiles era de sólo dos, y uno de ellos no se conoce al completo, vemos que adoptaban diferente posición del cuerpo, pero compartían la orientación este-oeste opuesta a la de los anteriores. Existen otras dos características que compartían ambos grupos. Una es la ausencia de cual-

quier tipo de depósito personal o ritual que acompañara los cuerpos, aunque en el caso de la inhumación infantil A 23 se recogieran una lucerna casi completa y fragmentos aislados de otras seis, lo que nos plantea dudas acerca de su interpretación como depósito, debido a que todas ellas están incompletas. La otra característica es el uso de la fosa simple para realizar la inhumación, sin ningún tipo de estructura o preparación interior más allá de un escalonamiento en aquellas que estaban excavadas en roca. Este escalonamiento se suele asociar al empleo de la cubierta de teja a dos aguas como marcador de la tumba, pero en ninguno de los casos documentados en nuestro solar se había conservado su cubrición, por lo que no podemos concluir nada en este sentido. En todo caso, no existe ningún impedimento para emplear este tipo de cubierta en fosas excavadas en tierra, sólo que ese escalón que asegure la estabilidad de las tejas puede no ser tan necesario o no conservarse de modo tan evidente, especialmente en terrenos como ue 151 en el que era extremadamente difícil diferenciar entre el sustrato en que se abrió la fosa y su relleno.

Agotada la estratigrafía bajoimperial del solar, excepto en la zona D en la que el escaso espacio disponible no permitió continuar excavando, encontramos a continuación las evidencias de su ocupación en época altoimperial. Para los momentos más modernos de este período, los elementos documentados se correspondían con actividades constructivas aparecidas en la mitad oeste del solar (fig. 12).

Siguiendo el orden cronológico en la descripción, en primer lugar tenemos la actividad A 26, consistente en una edificación semisubterránea que se localizaba en la parte central de la zona C y que aparecía rellena por la serie de vertidos bajoimperiales ya descritos (fig. 13). Esta construcción estaba compuesta por una serie de muros y cortes en el nivel geológico de roca que generaban una planta compleja de la que, hasta el momento, no hemos podido deducir su función y que, una vez más, quedaba parcialmente oculta bajo los perfiles en los que apoyaban estructuras más tardías.

En primer lugar teníamos tres muros orientados con los ejes cardinales (ue 301 al norte, 264 al este y

265 al sur) a los que asociamos una zanja en la roca al oeste (ue 285 y 300), y que delimitarían un espacio cuadrangular de 3,60 por 3,40 m. Los muros este y sur se levantaron adosados a dos cortes en la roca (ue 315 y 316), que cortaban a dos estratos superpuestos de época altoimperial que se extendían al exterior del edificio (ue 278 y 296). Es de suponer que el muro norte estaría construido de igual manera, pero de este sólo se pudo observar su cara interior al quedar bajo el perfil que sustenta al muro ue 122. Gran parte del muro sur quedaba oculto por el perfil que sustentaba a ue 49, por lo que no se conoce como se remataba al oeste, pero sí hemos podido ver que el muro norte no llegaba a alcanzar la zanja oeste, sino que se interrumpía a 82 cm de distancia.

Paralelos al interior de estos muros se encontraban otros tres más que reproducían la misma disposición (ue 298 al norte, 297 al este y 266 al sur), con lo que se creaba entre las dos estructuras una especie de pasillo de 55-60 cm de anchura. En este caso, los

extremos de los muros norte y sur de la estructura interior sí alcanzaban la zanja oeste pero, al menos en la parte norte, el pasillo no quedaba abierto a ella, sino que desde el extremo de ue 298 partía un nuevo muro en dirección norte (ue 299) que creaba un nuevo pasillo en este sentido entre él y la interrupción de ue 301. No se ha podido comprobar si ocurría lo mismo en la parte sur ya que quedaba oculta por el perfil mencionado.

El nuevo espacio creado por estos muros interiores quedaba relleno por el afloramiento de roca en su mitad oeste, lo que lo separaba de la zanja, pero en la mitad este se había rebajado con otro corte (ue 103), lo que generaba otro espacio alargado paralelo a la zanja y al muro ue 297, de 2,36 m de largo y 60 cm de ancho. En este último, también se aprovechó un pequeño afloramiento de roca para crear una parte de él, adaptando su ancho con el corte ue 109. Estos últimos cortes mencionados se localizaron ya en el momento de vaciar la fosa séptica contemporánea que se asentó sobre esta zona de roca, por lo



FIGURA 12

Planta de las estructuras altoimperiales en su segunda fase.



FIGURA 13

Edificación semisubterránea A 26.

que su zanja (ue 113) alteró la morfología original del nivel geológico y de algunos muros.

La construcción de los muros se realizó en mampostería de piedra trabada con mortero de cal y la mayor parte de ellos se asentó sobre un espacio de roca rebajada, lo que hacía que el suelo de los pasillos que se creaban fuera bastante regular. Sin entrar a detallar la longitud de cada uno de ellos, sí es llamativo el hecho de que todos eran de poca anchura, entre 25 y 30 cm. En ninguna de las superficies de los muros o en los suelos se identificaron restos de morteros que pudieran indicar un revestimiento de estos, a pesar de que la roca se había rebajado al interior unos 78 cm con respecto al nivel que presentaba al este del edificio, que también era la altura máxima conservada de los paramentos.

Al interior de la zanja oeste se identificaron pequeños restos de mortero de cal, en concreto en la esquina que formaba el suelo con la pared oeste, que podrían indicar que en este punto se levantara algún otro muro de cierre del edificio por este lado. Pero el que no se conservara ningún resto más evidente de él, como ocurre en los otros paramentos, nos inclina a descartarla como zanja de cimentación, de modo que desconocemos que solución de cerramiento se adoptó en este lado del edificio. En cambio, sí parece que esta zanja se prolongara hacia el norte, bajo el perfil, de forma paralela al pasillo que formaba el muro ue 299, única separación entre ambos espacios en esta



FIGURA 14

Vista del muro de aterrazamiento A 9 atravesando al estancia A 11 y del pozo A 5.

dirección. Si tenemos en cuenta que su anchura de 60 cm es igual a la del resto de pasillos, creemos más apropiado asemejar su funcionalidad a la de estos, en el caso de que la hubieran tenido, algo que por el momento desconocemos.

Al este de A 26 se encontraba la actividad A 9, consistente en un gran muro de mampostería de piedra trabada con cal (ue 131), de 7,70 m de longitud y 98 cm de anchura (fig. 14). Sin duda, la longitud total de este muro era mayor, ya que atravesaba en sentido norte-sur el área de excavación, desde el perfil sur de la zona B hasta el perfil norte de la A, prolongándose bajo ellos. Además, la cimentación contemporánea ue 13 se cruzaba con él en ángulo oblicuo, por lo que al haberlo utilizado como base para su asiento, ocultó una buena parte de su cara oeste. Aunque su orientación era la misma que mostraba A 26, ambas estructuras no se encontraban directamente relacionadas, ya que entre ellas media una gran distancia en la que no apareció ningún elemento que las ligara.

La testa de este muro estaba recubierta por una capa de mortero de cal (ue 120) perfectamente horizontal y muy regularizada, lo que, junto a otros indicios, hace sospechar que soportó sobre ella un alzado de otro tipo de material ahora perdido, posiblemente tapial. Uno de estos indicios era que el alzado del muro alcanzaba 1,20 m de altura desde el nivel geológico de roca en una zona en la que esta había sido



FIGURA 15
Pozo A 5 y su reforma A 14.

rebajada previamente a su construcción y posteriormente alojó la estancia tardoantigua A 17, que como se explicó, reutilizó estos muros para adosar los de nueva construcción, por lo que esta altura resulta escasa para hacer practicable una habitación. En cambio, al sur de la estancia, donde la roca no se encontraba tan rebajada, el alzado de ue 131 era de tan sólo unos 20 cm.

Otro indicio lo obtenemos al analizar sus dos caras. Vimos que la cara este se elaboró desde la base empleando piedras de un tamaño medio-grande (20-40 cm) con sus caras lisas al exterior, lo que implica que esta se levantó no dentro de una zanja de cimentación, sino en una zona despejada en la que se pudiera tener control del trabajo a realizar, además de con una probable intención de que fuera una cara vista una vez finalizada la obra. En cambio, la cara oeste del muro se presentaba muy irregular debido a que predominaba el mortero de cal, que formaba gran cantidad de rebabas, lo que denotaba que a este lado del muro se realizó un corte en el terreno para que actuara, junto con la cara este, de encofrado dentro del cual verter el material que constituiría el núcleo de la estructura. De esta manera, al oeste del muro se realizó un corte (ue 130 y 161) en el estrato ue 182, cuya superficie queda aproximadamente a la misma cota que la parte superior del muro. Esto nos induce a interpretar esta gran estructura como un muro de contención o atrazamiento de los niveles de tierra preexistentes en

su lado oeste para crear, a una cota más baja, un espacio que, en lo referente a los elementos documentados en este solar, estaría relacionada con la edificación A 26 pero que también pudiera haberlo estado con otros más alejados.

Otro indicio de la existencia de un alzado sobre ue 131 viene de la circunstancia de que sobre este estrato ue 182 se localizara ue 151, que estaba formado por una tierra arcillosa rojiza igual pero más suelta y de color más vivo, además de presentar mucha menos cantidad de materiales constructivos, tanto cerámicos como restos de adobes, enlucidos de cal y trozos de mortero del mismo material y que únicamente aparecía al oeste del muro. Igualado a ue 151 teníamos en la zona B el nivel ue 119, que sólo se apreciaba en un pequeño triángulo entre la cimentación ue 13, el propio muro ue 131 y una reforma de un pozo anterior que se describirá más adelante. Un detalle que ha proporcionado este estrato es que presentaba un corte en el lado que limitaba con la cara oeste ue 131, perfectamente coincidentes, pero con una potencia que sobrepasaba la de la testa del muro, lo que indica que esta tierra se encontraba apoyando contra un alzado de ue 131 que no se ha conservado, pero sí su impronta.

Volvemos a encontrar indicios de este alzado en la reforma de un pozo ya mencionada (A 14), en la que este se recreó 40 cm en toda su parte superior mediante la construcción de una estructura de mampostería de piedra y cal (ue 309), de la que una parte apoyaba en el estrato ue 119 descrito antes (fig. 15). Este añadido, de 1,63 m de largo y 50 cm de ancho, abandonaba la forma circular del pozo original para adoptar una rectangular que se prolongaba más allá del contorno de aquel, siguiendo en su lado este una línea que coincidía con la cara oeste de ue 131, aunque a una cota superior, lo que apunta una vez más a la existencia de este alzado ahora pedido.

A modo de apoyo para este añadido ue 309, se encontraba un pequeño muro (ue 312) construido con pequeñas piedras trabadas con barro, del que se pudo apreciar una pequeña parte de 70 por 32 cm, al quedar cortado por la cimentación ue 13 y que también separaba a la otra estructura que integraba esta

actividad, ue 87 (fig. 16). Esta consistía en una capa de unos 15 cm de espesor de *opus caementicium*, que rellenaba una fosa (ue 102) abierta en el estrato ue 151 para su construcción, en la esquina formada por ue 13 y el perfil sur de excavación, por lo que las dimensiones de 1,24 m por 77 cm observadas son parciales. Su superficie era horizontal pero no alisada, en la que predominaba la cal y no se apreciaban las piedras que formaban su núcleo. La forma era tendente a rectangular pero de contornos un tanto irregulares, ya que se apreciaba un saliente informe en el punto de unión del borde norte, ligeramente curvo, y el oeste, muy recto y que parecía insinuar que pudo estar limitado a este lado por algún elemento hoy perdido.

La relación física con el resto de estructuras de reforma del pozo no se ha podido observar al quedar separadas ambas por ue 13, pero por la proximidad de sus ubicaciones y sus cotas, esta relación parece más que probable, aunque sobre la función de ue 87 en este conjunto no podemos más que sugerir que pudo funcionar como una especie de pavimento.

A una distancia de 40 cm al norte de A 14 aparecía otra estructura construida también en *opus caementicium* (ue 176) que se integró en una actividad independiente (A 12) ya que no se ha podido establecer ninguna relación física ni funcional con la reforma del pozo, aunque por similitud de las cotas de su superficie, también horizontal y regular, es muy probable que la tuvieran. Su fosa (ue 202) se realizó en el estrato ue 151 y la forma que presentaba era la de un bloque rectangular de 26 cm de espesor, con unas dimensiones de 1,18 m de largo y 84 cm de ancho, en el que su eje mayor estaba orientado en sentido norte-sur. Los bordes de la cara superior aparecían bastante deteriorados pero dejaban ver que fueron regulares y rectos, con esquinas redondeadas. La función de esta estructura tampoco nos es conocida aunque hay que destacar que su posición y orientación parecen estar condicionadas por la presencia de la estructura ue 87 y el muro ue 131.

Todas las estructuras de las actividades A 9, 12, 14 y 26 compartían como rasgo común su orientación, de la que es difícil determinar si fue impuesta por algu-



FIGURA 16

Vista de las estructuras ue 176, ue 179, ue 175 y ue 87 (izq. a der.).

no de los elementos que las constituyen o estaba condicionada por otro externo al solar y que, por tanto, no podemos valorar. No obstante, por la entidad de la estructura, tanto en volumen como en longitud, nos inclinamos a pensar que fue el muro de contención ue 131 el que pudo marcar la orientación de las estructuras que se levantarán en esta zona y que difiere de la que mantenían otras estructuras anteriores, también de época altoimperial, documentadas en este solar.

Bajo la estructura ue 87 se encontraba otra de similares características (ue 175), pues también se trataba de una capa de *opus caementicium*, que se integró en la actividad A 5. Al quedar oculta parcialmente por ue 87 y por el perfil sur, no hemos podido documentarla completamente, pero sí se ha podido observar que la superficie era también horizontal, con acabado en cal sin que se apreciaran las piedras del núcleo. En su forma se intuían dos lados rectos en el norte y oeste, con bordes definidos, que pudieron encontrarse en una esquina, ahora perdida, o en chaflán como aparece ahora, si bien esta zona la hallamos alterada por roturas que han podido desvirtuar su forma. Las dimensiones que se han podido conocer de esta estructura eran de 1,37 por 1,26 m y unos 25 cm de espesor.

En la pequeña porción del borde norte de ue 175 que se ha podido observar, se advirtió que su forma recta

era coincidente con un muro o cimentación de muro (ue 179) que discurría en sentido noroeste-sureste a pocos centímetros por delante de aquella (fig. 17). Esta estructura se perdía en el perfil oeste de la excavación, exactamente en el punto en el que parecía coincidir con otra estructura perpendicular (ue 177), en sentido noreste-suroeste, con la que estaba relacionada, por lo que ambas se han integrado en la actividad A 13 (fig. 18). Estos dos muros estaban contruidos en mampostería de piedra trabada con tierra, conocidos parcialmente al quedar ocultos por los perfiles de excavación oeste y norte, así como por la cimentación ue 13, por lo que las longitudes documentadas de ue 177 y 179 eran de 4,81 y 1,98 m respectivamente. La anchura de ue 179 era de 54 cm y la de ue 177 debía ser similar pero sólo se pudo observar 45 cm al quedar parte de ella en el perfil. Con respecto a la altura, sólo conocemos la de ue 177, de 68 cm, ya que la zona en la que se ubicaba ue 179 no se excavó por falta de espacio al tener que conservarse las diferentes construcciones que se localizaron en este punto.

Por tanto, se puede considerar que estas estructuras se corresponden con las cimentaciones de dos muros, que asentaban en el nivel de roca geológica, y relacionadas con la capa de *opus caementicium* de A 5. Al no haber aparecido más estructuras con las que pudieran estar relacionadas, desconocemos cual fue la función que desempeñaron estas cimentaciones. Tan solo encontramos un pequeño muro (ue 178) entre ue 177 y 131, adosado a ambos, que constaba de un par de hiladas de piedras trabadas con barro de un metro de largo y 53 cm de ancho, que nos inclinamos a interpretar más como una especie de apuntalamiento o tirante para asegurar la estabilidad del primero, que muestra un vencimiento hacia el este, que como parte de un muro estructural.

No obstante, hay que mencionar que a estas dos actividades se les adosaba el estrato ue 182, ya descrito al mencionar que en este también identificábamos el corte para la construcción del muro ue 131. Se pudo ver que este estrato era el primero de una serie que se depositó en esta zona rellenando el espacio interior

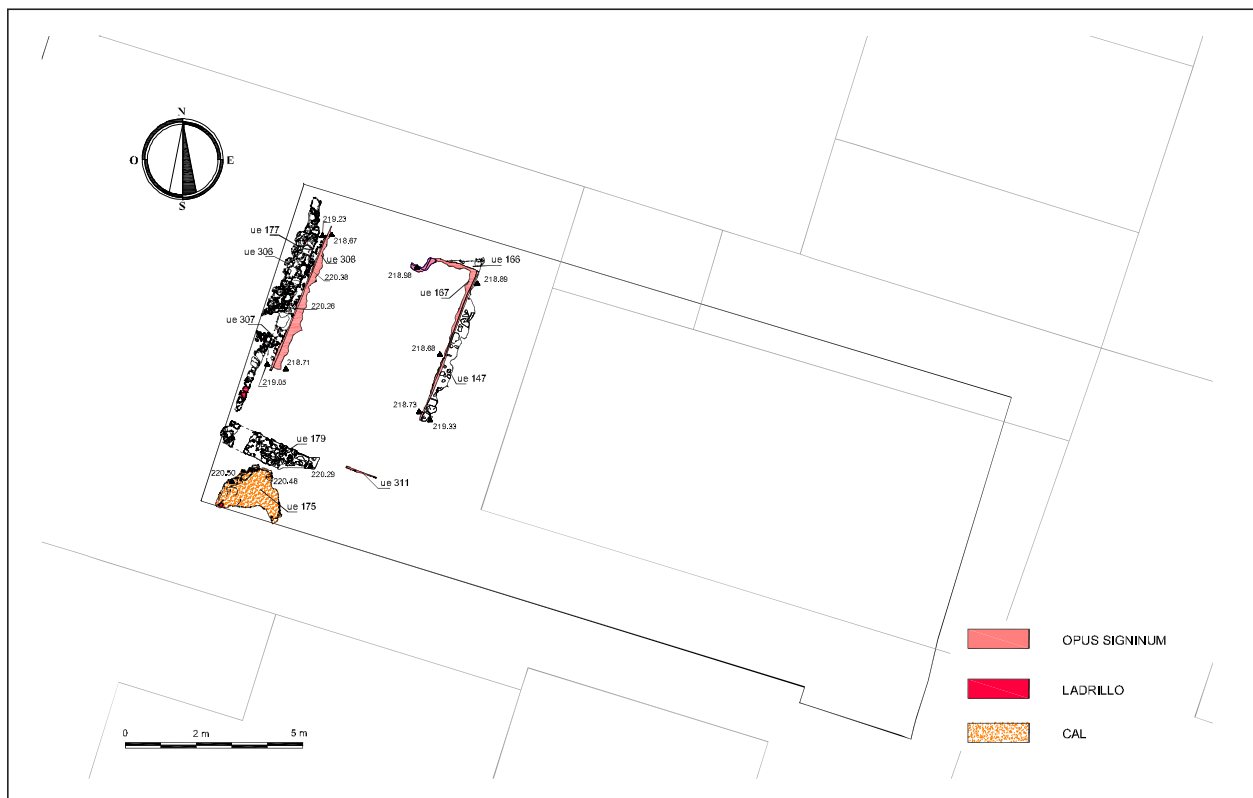


FIGURA 17

Planta de las estructuras altoimperiales en su primera fase.



FIGURA 18

Muro ue 177 junto al corte para la pared oeste de A 11.

de una nueva estancia semisubterránea, denominada A 11, en la que al menos uno de sus muros era casi coincidente con ue 177, como veremos más adelante, aunque sigamos sin tener datos suficientes que nos permitan asociar ambas actividades.

En dichos estratos de relleno de A 11 se apreciaban dos secuencias diferentes, tanto en el tipo de estrato como en sus cotas, según se ubicaran a uno u otro lado del muro ue 131, lo que denotaba diferentes procesos en su generación.

En el lado oeste de ue 131, los diferentes estratos que encontramos se agruparon en la actividad A 15, que responde a la destrucción y relleno intencional de A 11. La característica común de todos ellos era el estar compuestos por una tierra arcillosa de color rojo, que compartían también con ue 151 y ue 182, bajo el último de los cuales se encontraban. La diferencia entre ellos venía marcada por el tipo y cantidad de material que contenían.

Así, el primer estrato era ue 220, que con un número significativo de piedras, fragmentos de adobes, materiales de construcción cerámicos, era el primero que ya aparece contenido al oeste por el nivel geológico de roca cortado. Le seguía ue 221, en el que los materiales anteriores estaban ausentes pero contenía pequeñas esquirlas de tosca desprendidas de la pared y bolsadas de nódulos arcillosos de color amarillento. Bajo este, ue 228 contenía menor cantidad de arcillas

rojas que se veían sustituidas por una gran cantidad de bloques de mortero de cal con algunas piedras adheridas y algo de una tierra arenosa rojiza.

Hay que destacar que las ue 151, 220 y 221 proporcionaron una cantidad apreciable de fragmentos de cerámica de paredes finas, mientras que en el estrato ue 182, intermedio, estaban prácticamente ausentes. Todos estos estratos aparecían rellenando sucesivamente un espacio entre la roca al oeste y el muro ue 131 al este, sin que se conozcan sus límites al norte y sur al quedar ocultos por los perfiles de excavación y los de las estructuras conservadas, por lo que las dimensiones de la superficie excavada fueron de 3,18 m por 1,75 m.

En el lado este de ue 131 encontramos que el nivel bajoimperial ue 148, que se encontraba bajo el suelo de la estancia tardoantigua A 17, cubría los niveles de relleno que en este caso no se habían depositado ocupando todo el espacio interno de A 11, que tenía forma triangular, sino que se concentraban en zonas concretas de este. Así, ue 152 se localizaba en la esquina norte que forman las estructuras de A 11 y ue 131, formado por una tierra arcillosa roja similar a las vista en el lado oeste y de límites curvos definidos, que cubría parcialmente a ue 153, formado por tierra arenosa suelta de color marrón claro mezclada con piedrecillas y fragmentos de cal. Al sur se acumulaba ue 157, con una forma triangular definida por las estructuras mencionadas y en ligera pendiente hacia el norte, que se componía por tierra arcillosa rojiza similar a la localizada en la otra zona.

Ambos estratos estaban separados entre sí por un corte de contornos curvos muy irregulares (ue 164) relleno por un nivel de tierra arenosa suelta de color marrón oscuro (ue 165) que contenía fragmentos de cal, de *opus signinum* y huesos animales. Estos tres estratos cubrían un último nivel (ue 169) formado por una mezcla de arena muy clara suelta, cal bastante disgregada, pequeñas gravas, dioritas muy machacadas y abundantes fragmentos de *opus signinum*, algunos de ellos de más de 30 cm, todo ello proveniente de la destrucción del suelo de la estancia A 11, rellenando este estrato el corte producido en esa acción (fig. 19). Hay que mencionar que sobre algunos restos

**FIGURA 19**

Detalle del estrato ue 169 de destrucción del revestimiento de opus signinum del suelo de A 11 y donde se aprecia el saliente de su pared norte.

de este nivel es en donde se apoyó el muro ue 131 para su construcción. También es interesante comprobar que en las ue 153 y 157 también estaban presentes fragmentos de cerámica de paredes finas en cantidad significativa para sus dimensiones (1,50 por 1,28 m y 1,83 m por 87 cm respectivamente). Estas cerámicas también aparecían en el estrato ue 148, pero aquí mezcladas con *sigillatas* hispánicas tardías.

Al sur de esta última secuencia, en la zona de geológico más elevada en la que se asentaban las estructuras de A 6, encontramos también otra serie de estratos formados por tierras muy semejantes a los descritos. Se iniciaba bajo A 6 con ue 174, que era un estrato de tierra arcillosa de color rojo que contenía abundantes fragmentos de mortero de cal y de tosca, localizado en el triángulo formado por el corte para la cimentación del muro ue 118 (ue 160), la cimentación ue 19 y el corte en el geológico ue 133. Cubría parcialmente a ue 174 que era de mayor amplitud, casi alcanzando el muro ue 131, y estaba formado por una tierra igual a la anterior, pero limpia de cualquier tipo de material.

Bajo este encontramos a ue 205, que era una tierra arcillosa de un color rojo muy oscuro, en ocasiones casi negro debido a un alto contenido en carboncillos en su parte más externa, que se presentaba en forma de una franja paralela a la cara este de ue 131, debido

**FIGURA 20**

Vista cenital de los muros norte y este de A 11.

a que fue cortado por una estrecha zanja (ue 207) que tenía esta misma orientación y que aparecía rellena por el estrato ue 206, de tierra arenosa de color marrón rojizo. La función de esta zanja no se conoce y no se ha podido ver al completo ya que queda oculta en el perfil sur y, en parte, bajo las estructuras de A 6, pero si se ha comprobado que, a pesar de tener bordes un tanto sinuosos, discurría paralela a la cara este de ue 131 y se perdía en la zona donde se ubicaba A 11 debido al corte en el geológico ue 133.

Pasamos ahora a describir las estructuras que formaban la actividad A 11, que como se ha dicho, consistían en una estancia semisubterránea ya que se ha podido comprobar que, para construir al menos tres de sus lados y el suelo, se realizaron cortes en el nivel geológico de roca, que alcanzaron una profundidad máxima de 56 cm (ue 159, 171 y 306) (fig. 20).

La estancia constaba de cuatro muros (ue 147, 166, 306 y 310) que creaban un espacio rectangular de

4,80 por 3,25 m, con su eje mayor orientado en sentido noreste-suroeste. De estas paredes se han conservado los alzados desde la parte superior del corte en la roca, en algunos casos menos, que mostraban una construcción a base de mampostería de piedra muy menuda trabada con cal, que en ocasiones se asemejaba mucho a un *opus caementicium*, con algún tramo en el que se apreciaba que fue creada tallando directamente la roca. Ninguna de ellas ha podido ser documentada al completo debido a que algunas de sus partes quedaron ocultas por construcciones posteriores o por los perfiles dejados para sostenerlas, pero se ha podido comprobar que presentaban un ancho uniforme de 25 cm excepto la pared sur, que es de 30 cm.

En la pared norte se apreciaba parte de un saliente de 40 cm hacia el interior, que se situaba a 1,02 m de la pared este, por lo que, si le suponemos una posición centrada en la pared y forma simétrica, debería contar con un largo de 1,20 m aproximadamente, de los que sólo se han podido observar 38 cm. Desconocemos cual fue exactamente el cometido de este saliente, cabiendo la posibilidad de que se tratara de parte de los escalones de acceso a la estancia.

Todas las paredes se enlucieron al interior con una capa de *opus signinum* (ue 167 y 308) de muy buena factura, con lienzos perfectamente alisados y aplomados, al igual que sus encuentros en las esquinas, y que aparecía también recubriendo el suelo de la estancia, creado mediante la nivelación de la roca. Sobre este recubrimiento de *opus signinum* del suelo de la estancia hay que destacar dos aspectos. En primer lugar, que todo él se hallaba roto intencionadamente, de modo que en todo el contorno de la estancia aparecía destruido por un corte (ue 168 y 318) que sólo conservó una estrecha tira a lo largo de la zona de contacto con las paredes. Los fragmentos arrancados no fueron retirados de la estancia, sino que en su gran mayoría fueron vueltos a depositar, totalmente revueltos, rellenando el corte creado, lo que generó los estratos ue 169 y, en menor medida, ue 228. Desconocemos cual fue el motivo que llevó a realizar la rotura de este recubrimiento, pero parece responder al deseo de inspeccionar el suelo de la estancia previamente a su demolición o derrumbe.

El otro aspecto destacable con respecto al revestimiento de *opus signinum*, es que este nos induce a pensar en un uso hidráulico de esta estancia, pero no hemos identificado en ninguna de sus partes la moldura de cuarto de bocel que habitualmente refuerza el encuentro del suelo con las paredes de las construcciones destinadas a este fin. Aún teniendo en cuenta la rotura del suelo, la pequeña franja que se conservaba de este junto a las paredes habrían mantenido algún fragmento de ella o, cuando menos, su impronta, lo que no ocurrió en ninguno de los casos.

En cambio, encontramos asociado a este edificio un pozo (A 5), localizado junto a su pared sur, que apoya la interpretación de un uso hidráulico de este espacio. Por su lado oeste se asociaba a la estructura en *opus caementicium* ue 175, ya descrita anteriormente y que forma parte de esta misma actividad. De este pozo, construido en mampostería de piedra trabada con abundante cal, hemos podido observar parte de la pared externa de su circunferencia, que presentaba al exterior un aspecto de tongadas de rebabas irregulares, similar a un *opus caementicium*. Esto se debe a que se adaptó a la forma de la fosa abierta para su construcción en un estrato de tierra que se habría retirado en el momento de levantar el muro ue 131, trazado de forma tangente a la mencionada pared, lo que la habría dejado al aire pero protegida por su supuesto alzado perdido.

De este pozo ue 115 tan sólo conocemos aproximadamente un cuarto de la circunferencia que lo conformaría, al quedar al sur oculto por el perfil de excavación, al oeste por las estructuras ue 13 y ue 87 y, encima de él, por su reforma A 14. Por este motivo, tan solo en un pequeño espacio bajo esta última pudimos observar que pozo y pared sur de A 11 se hallan juntas, pero sin poder determinar cual se adosa a la otra. No obstante, consideramos que tanto la estancia como el pozo funcionaron de forma coetánea por el hecho de que, cuando se realiza la reforma de este, el pequeño murete ue 312 que se creó para darle sustentación, se apoyaba en parte de su pared externa y en la zona de rotura del muro sur de A 11. Con respecto a este pozo y su reforma posterior, queremos mencionar aquí que no fue posible obtener una fecha para el momento de su amortización, ya que tan sólo

se pudo excavar unos 40 cm de su relleno debido a lo angosto de su espacio interno y del peligro que suponía permanecer en él en el caso de un desprendimiento del perfil sur.

Para finalizar con la descripción de los trabajos realizados en el solar haremos mención a una serie de cortes en el nivel geológico de roca que se identificaron al este de la estancia A 11.

El primero de ellos (ue 149) se localizaba en la zona en la que se realizó el corte para el muro ue 122 (ue 149), por el que se vio afectado, y quedaba parcialmente oculto por la cimentación ue 19. Se apreciaba un rebaje de forma rectangular, de 1,45 m de longitud visible, 49 cm de anchura y una profundidad de 32 cm, con bordes rectos y esquinas en ángulo recto vivo. La orientación de su eje mayor era norte sur y se encontraba relleno en la zona en la que se vio afectado por la zanja ue 149 por el mismo relleno que esta (ue 143), mientras que desde ella hasta el extremo norte, aparecía un tierra marrón oscura suelta que contenía trozos de cal y algunos fragmentos de huesos humanos revueltos (cúbito, falanges, diáfisis indeterminadas).

Al oeste de ella encontramos otro corte de igual orientación (ue 156) pero del que sólo se conservaba su esquina sureste, ya que el resto desapareció con el corte realizado para la pared este de A 11. Las dimensiones de esta esquina eran de 43 por 38 cm, con una profundidad de 4 cm, lo que no permitió establecer una diferencia en el relleno con respecto al estrato superior ue 145.

Al noroeste de las anteriores, en la esquina formada por la cimentación ue 19 y el perfil norte de excavación, se apreció el borde oeste de otro corte más (ue 158), de unos 60 cm de longitud y unos 20 cm del interior de este, que presentaba una orientación idéntica a los anteriores. Al igual que ue 156, su profundidad de unos 4 cm no permitió la diferenciación de su relleno con respecto a ue 145.

Por último, junto a la esquina noreste de A 11, en su lado exterior, encontramos un corte elíptico de 87 por 61 cm (ue 154), con su eje mayor orientado en

sentido este-oeste, en el que se circunscribía un corte circular de 58 cm de diámetro (ue 155), más profundo, de forma que se creaba un escalón interior de unos 30 de profundidad en el lado oeste del corte ovalado y una fosa circular 20 cm más profunda al este. A pesar de que la profundidad de esta fosa era considerable, al igual que los casos anteriores, no se pudo hacer ninguna diferenciación de su relleno con el estrato ue 145. No se puede determinar si la desaparición de la esquina de A 11 se debe a que este corte fue posterior y la afectó o, si por el contrario, el corte para construir los muros alcanzó a esta fosa anterior, quedando esta parte muy debilitada por no contar con el apoyo trasero de la roca y cedió en el momento del derribo o derrumbe del edificio.

La orientación semejante que mostraban las estructuras rectangulares y la forma que se ha podido apreciar en la que se encontraba más completa, unida a la presencia de restos humanos fragmentados y revueltos, sugiere que se trata de restos de sepulturas construidas en un momento indeterminado pero, en todo caso todo, parece indicar que antes de la construcción de la estancia A 11. Con respecto a la fosa circular, esta podría haber sido excavada para alojar una urna cineraria, por lo que estaría en consonancia con las anteriores.

Seguimiento de obras 862.

En primer lugar queremos señalar que, a pesar de que algunas de las estructuras que se registraron en este seguimiento ya habían sido documentadas en la excavación anterior, se decidió realizar una numeración de unidades estratigráficas independiente de la anterior y que será la que se mencione en la descripción siguiente, haciendo referencia mediante nº de UE / 8130 a la numeración que recibieron aquellos elementos documentados en la intervención previa (fig. 1).

En el intervalo de tiempo entre la finalización de la intervención arqueológica y la reanudación de la actividad en el solar, la empresa constructora presentó una modificación al proyecto de obra original que contemplaba habilitar un sótano para uso comercial en el que se integrarían algunas de las estructuras arqueológicas exhumadas como elementos revaloriz-

zadores del edificio y que se aprobó por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. En cambio, como se comprobó posteriormente, para lograr una altura en el techo del sótano que lo hiciera practicable, era preciso efectuar en todo el solar un rebaje de 4 metros de profundidad, lo que implicaba el corte, eliminación y una elevada afección a muchas de las estructuras. Por otro lado, conociendo la estratigrafía existente en el solar, un rebaje a esta profundidad supondría proceder a la excavación arqueológica de la parte oeste del mismo para su correcta documentación. Ante el retraso que ello conllevaría en la ejecución de la obra, la empresa constructora decidió retomar el proyecto original de relleno del solar y construcción de una losa de hormigón, en este caso reforzada con objeto de no precisar un rebaje del terreno que alcanzara niveles arqueológicos.

Por tanto, la primera tarea que se acometió fue la protección de todos los elementos arqueológicos con una manta de geotextil y una capa de arenas finas, sobre la que se relleno con zahorra y canto de río con la que obtener una superficie maniobra para la maquinaria. Tras ello, se procedió a rebajar los testigos perimetrales norte, este y sur, retirando únicamente los pavimentos y parte de los rellenos contemporáneos de la vivienda sin llegar a alcanzar los niveles arqueológicos ni estructuras ya conocidas, de modo que en ellos no se obtuvo nueva información, excepto en la zona oeste del perfil sur, en la que estos se localizaban a una cota superior.

En esta zona se había documentado en la intervención anterior, bajo un estrato de tierra arenosa suelta de color marrón oscura (ue 1, ue 31/8130), que contenía abundantes piedras y algo de escombros, la presencia de una alineación de tres ladrillos con otro colocado encima (ue 2, ue 86/8130) que en la intervención anterior se identificó parcialmente y se planteó la posibilidad de que formara parte de una sepultura que quedara oculta bajo el perfil sur. Ahora pudimos comprobar que se limitaba a esas dos hiladas, con unas dimensiones totales de 47 por 30 cms, que no se asociaba a ningún elemento más.

También cubiertos por este estrato encontramos otras estructuras ya identificadas anteriormente que

se interpretaron como un pozo asociado a una plataforma de *opus caementicium* de época altoimperial que, en este mismo período pero con posterioridad, sufren una reforma.

En esta ocasión, sólo se pudo apreciar la parte de reforma del pozo (ue 7, ue 309/8130) que quedaba oculta anteriormente bajo el perfil de excavación sur, con lo que se comprobó que, en esta parte, muestra una forma algo más circular que la que se documentó en su parte norte, si bien continuamos sin poder observarla al completo al encontrarse alterada por la construcción de dos muros de la vivienda contemporánea: la cimentación del muro de carga de la segunda crujía ue 4 (ue 13/8130) apoyando sobre él en su lado oeste y un corte (ue 5) para el muro medianero con el solar contiguo (ue 6) en su parte sur. Aún así, quedaba patente su estructura anular realizada en mampostería de piedra y cal, similar a *opus caementicium*, que presentaba al exterior una superficie rugosa y al interior más regularizada, aunque distaba de ser lisa, en la que incluso se incorporaban ladrillos o fragmentos de ellos y cuya impronta se apreciaba en el mortero del borde superior. Sus medidas parecían estar próximas a 1'40 m de diámetro interior y 2'10 m el exterior.

Tampoco se pudo conocer mucho más de la plataforma de *opus caementicium* asociada a esta reforma (ue 29, ue 87/8130), ya que la pequeña parte que quedaba bajo el perfil sur tenía tan sólo 70 cm de desarrollo, que presentaba una forma triangular al aparecer cortada por la cimentación ue 4. En cambio, a pesar de tener contornos deteriorados, si fue posible identificar en su lado oeste un borde ligeramente rectilíneo que podría indicar la existencia en esta parte de algún elemento perdido que lo delimitara y que, además, muestra la misma orientación del gran muro de contención (ue 131/8130) localizado en la excavación al este del pozo. Por tanto, la longitud total que se ha conservado de ella es de 1'93 m y su anchura varía de los 89 cm al norte a los 28 cm en su extremo sur.

Tras la somera excavación de estos elementos, se procedió a protegerlos provisionalmente con geotextil, arena y un montaje de andamios, previamente a la demolición de la primera crujía del edificio, pero de



FIGURA 21

Estructuras en esquina A 2 y A 3.

manera que fueran fácilmente accesibles en caso de localizar, durante el rebaje de esa zona, nuevas estructuras con las que pudieran estar relacionadas. El resto del rebaje perimetral realizado se rellenó con canto rodado y zahorra, dándose con ello por completado el trabajo en los dos tercios orientales del solar.

Concluida la demolición, se reinició el trabajo de seguimiento una vez retirados mecánicamente tanto los escombros generados como los pavimentos de la vivienda, de modo que de esta tan sólo quedaron visibles la cimentación de la primera crujía (ue 8) y el muro de fachada a la calle (ue 13). Este último, junto con los muros medianeros de los solares vecinos y el perfil oeste de la intervención 8130, constituían los límites del restante espacio a rebajar, que aparecía ahora cubierto en su totalidad por ue 1, sobre el que se habían colocado directamente los pavimentos. Las características de este estrato, una tierra arenosa de color oscuro con abundantes piedras y escombros, parecen situar su formación durante el uso agropecuario que se desarrolló en esta zona de la ciudad en época moderna y contemporánea, y durante el cual se afectó a niveles arqueológicos inferiores. A esto hay que sumar las alteraciones que sufrió en su parte superior por la construcción de las viviendas contemporáneas, lo que produjo una mezcla muy heterogénea de materiales en su composición.

la retirada mecánica de ue 1, de 35-40 cm de potencia, por lo que, una vez completada esta, la empresa constructora dio por concluido el rebaje del solar al considerar que la cota alcanzada era suficiente para albergar la cama de zahorra y la losa de hormigón de la nueva edificación. Por este motivo, se acordó realizar la excavación manual de dos sectores: uno al sur, entre los muros ue 8 y 13, para documentar las nuevas evidencias detectadas, y otro al oeste, que permitiera completar la planta de una estructura que había quedado parcialmente oculta por el perfil en la intervención anterior (ue 177/8130), localizado entre el área de excavación y ue 8.

Las nuevas estructuras detectadas se encontraban cubiertas por ue 1 y se correspondían con los niveles de cimentación de las esquinas de dos edificaciones muy próximas entre sí y con idéntica orientación, pero sin relación física entre ellas, que se denominaron A 2 y A 3 (fig. 21).

A 2 estaba compuesta por la cimentación de dos muros (ue 23 y 24) que formaban una esquina en ángulo recto y que definían un espacio interior hacia el suroeste de ellos. Su construcción se realizó a base de mampostería de piedras de diferentes tipos (diorita, granito, cuarcita) y tamaños, unidas con barro. También aparecían en su composición otros materiales de desecho, como fragmentos de ladrillo, de *tegula* y de *opus signinum*. La mayoría de las piedras eran de tamaño mediano-grande, empleadas principalmente para formar las caras con sus superficies lisas hacia fuera, por lo que estas estaban bien definidas a pesar de tratarse de un nivel de cimentación. Ue 23, con orientación este-oeste, tenía unas dimensiones de 2,35 m de longitud y 52 cm de anchura, pero se perdía por el este al ser cortado por la construcción del muro de fachada. Ue 24, con orientación norte-sur, 1,86 m de longitud y 50 cm de anchura, también se perdía por el sur al ser cortado por la zanja de cimentación de ue 8. En la zona exterior de la esquina se abrió una pequeña cata para comprobar tanto la profundidad estos muros (30-35 cm) como la naturaleza de una acumulación de piedras y fragmentos de ladrillos (ue 47) que se localizaba en este punto y desdibujaba la forma de unión de ambos. Sus dimensiones de 85 por 60 cm y su forma ligeramente rectangular

no facilitaba su interpretación, pero por su situación, pudiera tratarse de una forma de reforzar este punto.

A 3 se localizaba a tan sólo 75 cm de distancia al este de la anterior y consistía también en la esquina de una edificación formada por la cimentación de dos muros (ue 33 y 34), que definían una zona interior al sureste de ellos. Sus características constructivas eran las mismas de A 2, con piedra diversa y abundantes fragmentos de ladrillos trabados por barro pero, a diferencia de aquella, las piedras que la formaban eran de tamaño más pequeño, lo que generaba por tanto unas caras mejor definidas y más regulares, así como una superficie superior más homogénea. Ue 33 tenía unas medidas de 3,20 m de longitud y 55 cm de anchura, con una orientación norte-sur, lado este último en el que se perdía cortado por la construcción del bloque de viviendas vecino. Ue 34 tenía unas medidas de 1,10 m de largo, 54 cm de ancho y orientación este-oeste. En su extremo este aparecía bruscamente interrumpido justo encima de un muro anterior (ue 21, ue 177/8130) sobre el que se apoyaba, al igual que

hace ue 33, pero en su caso se prolongaba más allá de él. En determinados puntos de esta estructura se pudo comprobar que en la mayor parte de su trazado no superaba los 20 cm de profundidad.

El hecho de que estas dos esquinas presentasen aspecto, alineaciones y espacios interiores distintos, hace pensar que se trate de partes de edificios diferentes, ya que tampoco se encontró ningún otro elemento de unión que nos haga pensar en diferentes estancias de un mismo complejo. No obstante, ambas construcciones se han datado en época tardoantigua, en consonancia con otras localizadas en la excavación anterior (fig. 22). Tampoco encontramos una relación con estas, aunque si se apreció que la alineación de ue 23 era casi coincidente con la de ue 117 (8130), que se localizaba al este de la primera, pero la distancia de separación entre ambas de algo más de 6 m, sin restos ni indicios de la existencia de alguna estructura que les diera unidad, también nos inclina a descartarlas como pertenecientes a una misma construcción.

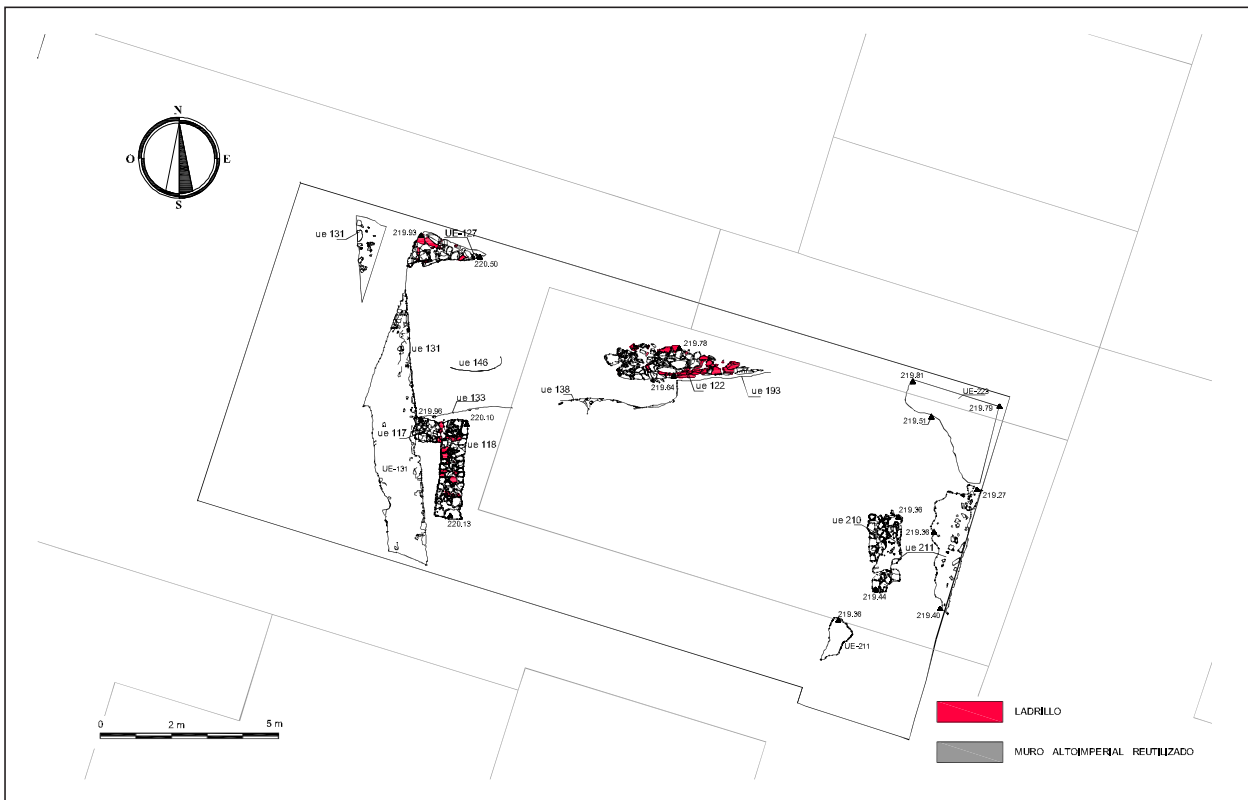


FIGURA 22
Planta de estructuras de época tardoantigua.



Las zanjas de cimentación de todas estas estructuras se encontraban realizadas, a mayor o menor profundidad, en el estrato ue 19 (ue 31/8130) que, al igual que ue 1 bajo el que se encontraba, cubría también la totalidad de este espacio. Este era un nivel de tierra más arcillosa y rojiza, que contenía también piedras a las que se sumaba una significativa cantidad de escombros en forma de materiales constructivos.

Al oeste de A 9, encontramos otra plataforma de *opus caementicium* (ue 28, ue 175) de la que en la excavación anterior se había documentado una parte y se había asociado a la primera fase de uso del pozo. Aparecía cubierta por la plataforma ue 29, el estrato ue 1 y un estrato compuesto por tierra oscura que contenía gran cantidad de fragmentos de opus signinum así como alguno de cerámicas de almacenaje tipo *dolium* (ue 27). Ahora se pudo comprobar que se unía en su lado sur a otra plataforma similar realizada en *opus signinum* (ue 30), ambas con espesores variables que superaban en poco los 10 cm y que presentaban una superficie más o menos nivelada, algo rugosa, no alisada. Estos dos niveles de mortero se encuadraron en la actividad A 12 que, en conjunto, presentaban un contorno al norte con forma ligeramente convexa para adquirir luego una forma recta en su parte central, hasta un punto a partir del cual aparecían muy alterados por la construcción de la cimentación ue 33 y otro corte en forma alargada (ue 31). Al lado este, a partir del límite de ue 29 donde esta dejaba de cubrirla, mostraba otro contorno convexo que se unían con el anterior en el punto donde se situaba el corte ue 30, por lo que se observaba un conjunto de 2,78 por 1,61 m, con formas curvas que no mostraban una función clara.

Hay que mencionar que la parte de su contorno oeste que tenía una forma más rectilínea parecía discurrir paralelo a la estructura ue 21 (ue 177/8130) mencionada antes, que era una cimentación de un muro que ya se conocía parcialmente al aparecer en el perfil oeste de la excavación y que era uno de los elementos que se pretendía documentar al completo en este seguimiento. Esta cimentación estaba construida en mampostería de piedras de diorita de diferentes tamaños, las mayores formando las caras y las más

pequeñas el relleno interior, todo ello trabado con barro. Con una orientación norte-sur, tenía una longitud de 6,70 m y una anchura de 50 cm, si bien esta última medida daba la impresión de variar a lo largo del muro debido al desplome que este presentaba hacia el este.

Se comprobó que ue 21 se unía en su extremo norte con otra cimentación transversal de iguales características (ue 11), formando una esquina en ángulo recto que definía un espacio interior al suroeste de ellas y que, por ello se agruparon en A 10 (fig. 22). Ue 11 tenía igual anchura y una longitud de 4,60 m, si bien su extremo oeste desaparecía repentinamente en donde se localiza un corte de forma cuadrangular (ue 20) cuyo interior se encontraba relleno por tierra y escombros que cubría una pequeña losa de caliza situada al fondo. Nos planteamos la posibilidad de que este corte pudo deberse a la extracción de algún elemento de piedra que se situara en este punto como jamba de un vano de acceso al interior del recinto, pero no pudimos comprobar esta posibilidad al situarse este corte prácticamente debajo del muro de fachada del edificio.

Tampoco conocemos la longitud total que pudo alcanzar ue 21 ya que su desarrollo hacia el sur se interrumpía bajo ue 33, que como hemos mencionado se le superponía, sin que se conservaran indicios de la existencia de otro muro con el que cerrara por esta parte. La única relación identificada de ue 21 con otra estructura se documentó en la excavación arqueológica respecto a ue 179/8130, que discurría en perpendicular a aquella, a la que se unía, y que se interpretó como el muro de cierre de un recinto formado por ambos muros, que rodeaban a una estancia semisubterránea cuyos muros eran simétricos y habrían estado en contacto, aunque ahora se encontraran destruidos a cotas diferentes.

En referencia a la aparente disposición en paralelo que se mostraba en un pequeño tramo entre ue 21 y A 12, no se encontró ninguna relación física que relacionara ambas estructuras, aunque sí creemos que estuvieron en funcionamiento de forma coetánea, como ya se advirtió en la intervención previa. Este paralelismo lo encontramos también entre ue 11 y un

pequeño tramo de otra cimentación (ue 22), realizada con el mismo tipo de factura aunque con piedra de menor tamaño, de 68 cm de longitud y 50 cm de anchura, que se ubicaba al norte del primero, en la zona próxima a su esquina. Entre ellas, la distancia que las separaba era de tan sólo 35 cm, lo que descartaría que ambos fueran muros interiores de una misma edificación.

Para concluir con la descripción de las estructuras murarias documentadas en este seguimiento, hay que hacer mención a otro pequeño fragmento de muro (ue 48) con orientación este-oeste, del que apenas se apreciaban 38 cm de longitud, ya que aparecía cortado al este por la zanja del muro contemporáneo ue 8 y oculto en su otro extremo bajo la acumulación de piedras ue 47, sin que se localizara una continuación al otro lado de esta. De igual modo ocurría al oeste de ue 8, pues de prolongarse en esta zona, hubiera quedado bajo el muro ue 34. Su anchura de 36 cm tampoco permitía asociarlo a otras estructuras de esta zona.

Todas estas estructuras se fecharon en época romana altoimperial, en concreto dentro de la primera fase de orientación de edificios que se identificó en la intervención 8130, excepto ue 48 que, debido a sus características tan diferentes con respecto a las otras de este período, no permite esa asociación y se ha incluido en época romana indeterminada (fig. 23). También se vio que todas se encontraban cimentadas en zanjas abiertas en un estrato de tierra rojiza (ue 26), arenosa en su parte superior pero que iba adquiriendo progresivamente un mayor contenido en arcilla, aunque esta se presentara también en bolsadas mezcladas con la anterior. En algunas zonas eran abundantes los fragmentos de cales y carboncillos, con algunas piedras y escombros mezclados. Se asemejaría al estrato ue 151 de la excavación previa y su mayor contenido en arcillas se explicaría por su proximidad a los niveles geológicos formados por este material. Desconocemos la potencia de este estrato ya que no se excavó en ningún punto de este área, pero sabemos de su proximidad a la arcilla geológica gracias a una serie de enterramientos que se localizaron

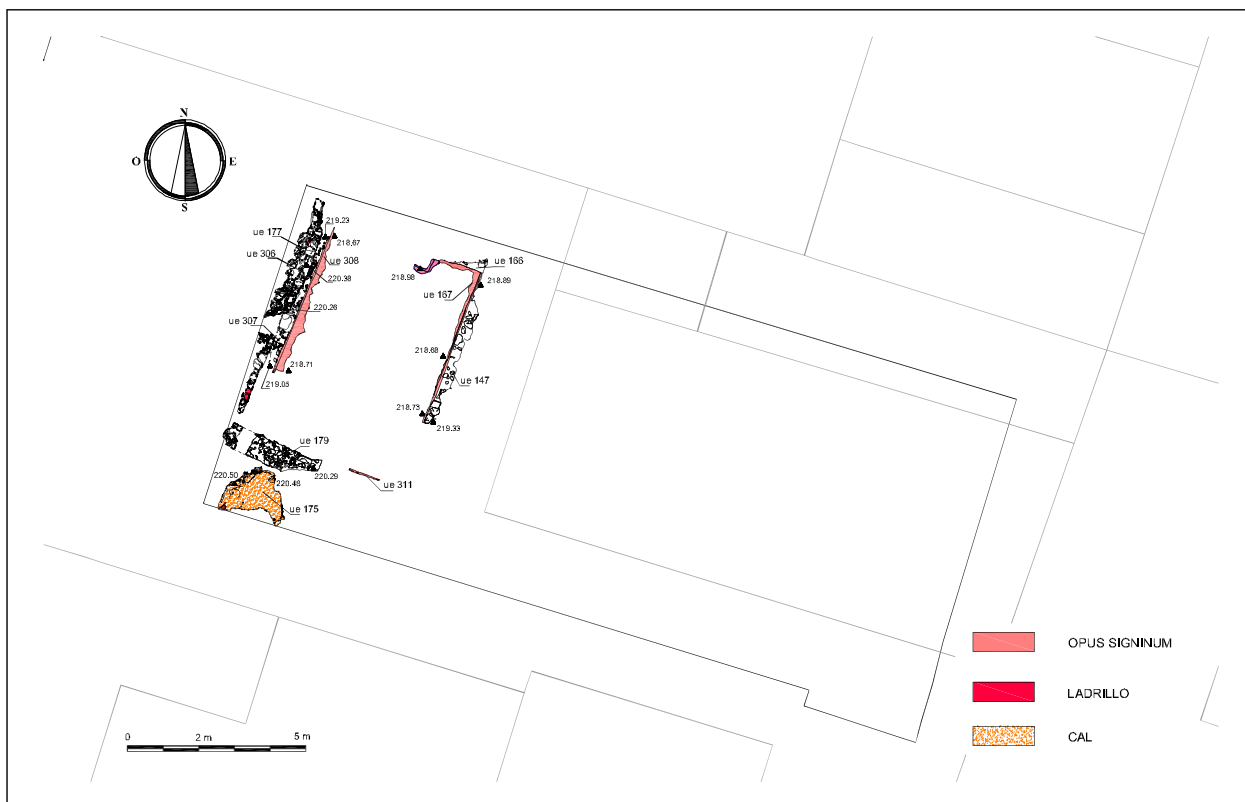


FIGURA 23
Planta de estructuras de época romana altoimperial.

en diferentes puntos, en una de cuyas fosas se pudo comprobar este aspecto.

Esta actividad funeraria se sitúa cronológicamente en el período romano bajoimperial, en consonancia con los enterramientos excavados en el resto del solar, alguno de los cuales ya lo había sido parcialmente en ese momento (fig. 24).

Este es el caso de A 6, que consistía en la inhumación de un individuo adulto al interior de una fosa simple (ue 44, ue 188/8130) excavada en el estrato ue 26, que afectó también al muro ue 21. El individuo (ue 46, ue 215/8130) ya había sido excavado en la intervención anterior hasta la zona de la pelvis, pues el resto de su cuerpo quedaba oculto por el perfil oeste y no era viable abrir un batache en él para completar su exhumación. Como ya conocíamos, nos encontramos ante un individuo adulto, colocado en posición decubito supino con las extremidades superiores extendidas a lo largo del cuerpo, al igual que tenía las inferiores, pero

con la mano izquierda bajo la pelvis. La orientación de su cuerpo era oeste-este, muy bien conservado y cuya mitad superior reposaba en la tierra de ue 26, mientras que desde la pelvis, quedaba apoyado en las piedras de ue 21. Este enterramiento no se encontraba acompañado por ningún tipo de depósito.

Inmediatamente al sur de A 6 se localizaba otra inhumación (A 7), en este caso infantil, también realizada en el mismo estrato ue 26 con una fosa simple (ue 41) que, al ser de menor tamaño, no había afectado a ue 21. Este individuo de corta edad (ue 43) presentaba una orientación oeste-este, en posición decubito supino con las extremidades extendidas y ambas manos bajo la pelvis. El estado de conservación de este individuo era muy malo, con huesos muy deleznable. Tampoco esta tumba contenía ningún tipo de depósito.

También contamos con los restos de una tumba destruida (A 4), que consistía en una estructura de planta rectangular con su eje longitudinal orientado en senti-

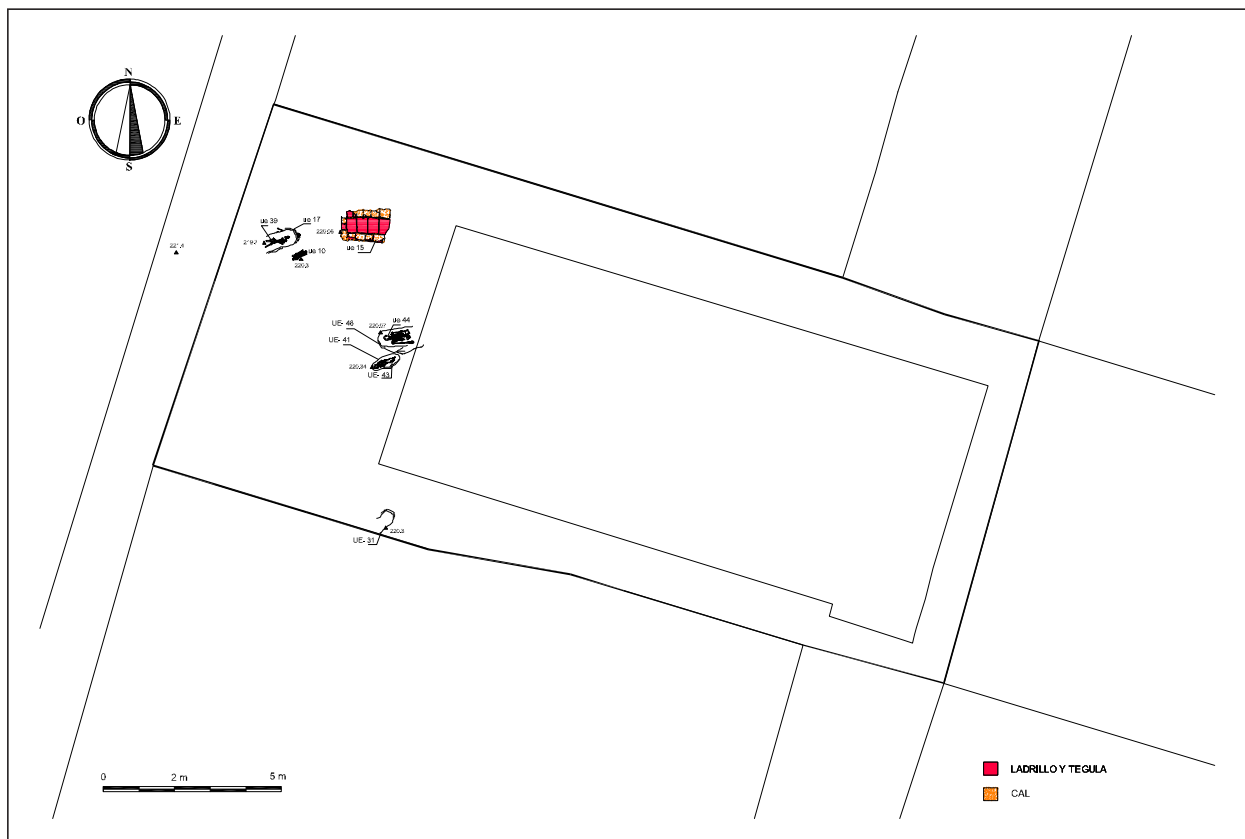


FIGURA 24

Planta de estructuras de época romana bajoimperial.



FIGURA 25

Esquina de A 10, cimentación contemporánea y tumbas A 4 y A5.

do este-oeste y que conservaba tres paredes (ue 15) construidas en ladrillo y cal, aunque tan sólo se apreciaba esta última y la impronta de los ladrillos, con algún fragmento aislado (fig. 25). Las paredes norte y sur tenían un ancho de 24 cm y una longitud máxima de 1,42 m. La pared oeste tenía un ancho de 16 cm y una longitud de 63 cm, pues le faltaba la esquina norte. La altura máxima conservada de estas paredes era de 17 cm. Al interior se confeccionó su fondo (ue 18) colocando cuatro piezas cerámicas de 41 por 39 cm en paralelo por sus lados largos, a modo de baldosas. El lado este se había perdido cortado por la zanja para la cimentación de ue 8 y, a su vez, la fosa para construir esta tumba (ue 16) había cortado la estructura altoimperial ue 11. Al interior de la tumba no se encontró ningún resto humano ni de otro tipo pues se encontraba arrasada prácticamente al nivel de su fondo.

En cambio, al oeste de A 4 se encontraba otra tumba (A 5) en mejores condiciones de conservación, a



FIGURA 26

Cubierta piramidal del enterramiento A 5 y la reducción ue 10 en su esquina.

pesar de que parte de su cubierta (ue 12) y relleno (ue 37) fueron cortados también por la zanja de cimentación del muro de fachada ue 13. Conservaba una cubierta de tipo piramidal, realizada mediante la aproximación de tres hiladas de ladrillos de diferentes dimensiones (fig. 26). La orientación de su eje longitudinal era este-oeste y sus dimensiones máximas conservadas de 1,47 m de largo y 1,15 m de ancho y una altura de 10 cm, que pudo ser mayor debido a que la parte central apareció cedida y rehundida al interior. Las dos hiladas inferiores de la cubierta apoyaban en una losa de mármol (ue 36) de 90 por 62 por 4 cm, que también estaba partida, hundida y cortada por la zanja de cimentación de ue 13.

A pesar de estos desperfectos, se apreciaba que estaba bien trabajada y pulimentada pero carente de cualquier inscripción o marca. Esta apoyaría, antes del hundimiento, en un resalte practicado en la parte superior de la fosa, que se había rematado por un reborde de ladrillos. La fosa que se practicó para este enterramiento (ue 38) tenía forma elíptica con paredes ligeramente cóncavas y fondo plano que alcanzaba el estrato geológico de roca. El individuo inhumado al interior (ue 40) presentaba una orientación oeste-este y de él sólo se pudo excavar su parte inferior, aproximadamente desde la mitad de los fémures, ya que, si bien la cimentación de la fachada no llegaba a alcanzarle por pocos centímetros, no fue posible introducirnos más por debajo de ella. Se pudo docu-

mentar, no obstante, que este individuo fue inhumado con las piernas cruzadas y que los huesos de los pies estaban ligeramente descolocados. Al menos en la porción de enterramiento excavada, no se localizó ningún tipo de depósito.

Con respecto a la tumba A 5 hay que señalar que, sobre la esquina sureste de la cubierta de ladrillo, apareció una reducción formada por huesos largos humanos (ue 10), cuidadosamente colocados, de los que, muy probablemente, algunos procedieran de un individuo (ue 39) que aparecía cortado por la fosa ue 38, aunque eran más de uno los individuos representados.

Este individuo ue 39 se detectó por los restos de los huesos de pies aparecidos en la pared este de la fosa y de un fémur en la pared norte, lo que permite suponer que su orientación sería norte-sur. También hay que mencionar que esta fosa había cortado un estrato compuesto por nódulos de cal, tosca machacada y arcilla sobre el que se apoyaba parte de los ladrillos de la cubierta y que, a su vez, cubría los restos de este individuo, por lo que creemos que formaba parte del relleno de su tumba, cuya fosa no se identificó.

En relación a las actividades funerarias de esta parte del solar, queremos mencionar para finalizar, el corte ue 31 que, como ya se dijo, cortaba el extremo sur de la plataforma de *opus signinum* ue 30. Su morfología alargada y de contornos redondeados, su orientación suroeste-noreste y sus dimensiones conocidas de 74 por 32 cm lo harían compatible con una fosa para una tumba infantil. En cambio, en su excavación se pudo ver que, además de no contener ningún resto óseo o de otro tipo de material que pudiera sugerir ese uso, su profundidad máxima de 20 cm no apoyaba esta interpretación.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

En las descripciones precedentes se ha podido advertir la concentración de estructuras que se da en el espacio relativamente pequeño de este solar y que abarcan una amplia cronología que se inicia en el período romano altoimperial y finaliza con el derribo

de la última vivienda que ha motivado esta intervención, ya en los inicios del siglo XXI.

Si es correcta nuestra interpretación de una serie de cortes realizados en la roca como los restos de antiguas sepulturas destruidas, nos encontraríamos con que el primer uso que se hizo de este espacio es el de área funeraria durante un período de tiempo indeterminado en el siglo I d. C. La morfología de uno de estos cortes, que se ha conservado más completo, se correspondería con la de un enterramiento de inhumación orientado en sentido norte-sur, interpretación que se vería apoyada por los restos óseos humanos recuperados de su interior, aunque estos aparecieron revueltos debido a la afección que sufrió por procesos constructivos posteriores. También encontramos otro corte con forma circular que sería compatible con una fosa para un enterramiento de incineración en el que la deposición se realizaría empleando como urna cineraria una cerámica común, si bien de esta no se han podido obtener evidencias. Se nos plantean más dudas en la asignación a este momento de otra inhumación, localizada en las paredes de una tumba excavada durante el seguimiento de obras, ya que de ella tan solo se pudo observar parte de los huesos de las extremidades inferiores de los que parecía deducirse una orientación norte-sur, pero al no haber podido excavar sus restos, no disponemos de más datos al respecto.

Esta interpretación estaría en consonancia con los resultados obtenidos en diferentes excavaciones arqueológicas realizadas en esta zona de la ciudad romana, en las que ha quedado evidenciado que en ella, como área periurbana que es, se realizan enterramientos ya desde el siglo I d. C., tomando como referente la calzada que parte de la Puerta de la Villa como prolongación del *Decumanus máximus*. En estas intervenciones podemos ver que los enterramientos realizados en este área siguen la dinámica general en época altoimperial de evolución desde un modelo de predominio de las incineraciones hacia el de las inhumaciones, aunque coexistiendo ambas en todo este período, habiéndose podido establecer en algunas de ellas su fin en el siglo III d. C. (Bejarano 1999, 2005; Márquez 1998a; Nodar 1997a; Sánchez Sánchez 2001).

Al menos una de estas supuestas tumbas se vio afectada posteriormente por la construcción de una estancia semisubterránea rectangular A 11/8130, excavada en la roca y revestida al interior de *opus signinum*. Junto al muro sur de esta estancia se construyó un pozo asociado en su lado oeste a una superficie de forma indefinida, que presentaba una mitad elaborada en *opus caementicium* y otra en *opus signinum* (A 5/8130; A 12/862).

La estancia semisubterránea lindaba al oeste con un recinto (A 10/862) formado por dos muros en esquina que nos indican que se abría a este lado y que probablemente tuviera su vano de acceso en la pared norte, donde se identificó lo que hemos interpretado como la fosa de robo de algún elemento que lo enmarcaba. A este recinto se unía, a su vez, otro muro que lindaría con la estancia semisubterránea por el sur y que discurriría entre esta y el pozo (A 13/1830). Por otro lado, hemos de sumar un pequeño fragmento de muro más (A 11/862), que se sitúa paralelo al muro norte del recinto y del que mantiene una separación de tan sólo 35 cm.

La parcialidad de los restos conservados y el hecho de que las dimensiones de algunos de ellos excedan el área de intervención dificultan en gran medida la interpretación de este complejo de estructuras. La extremada proximidad que muestran estas estructuras entre sí podría hacer pensar en que formarían parte de un mismo conjunto constructivo de ámbito doméstico, pero no contamos con indicios de suelos u otro tipo de elementos o materiales que nos permitan hacer esa identificación.

Por tanto, a semejanza de las tumbas mencionadas, parece más apropiado relacionar estas construcciones con el área funeraria que se extendía por esta parte de la ciudad y considerarlas como recintos independientes que se adosan unos a otros delimitando diferentes espacios. En este sentido, es significativo que la orientación noroeste-sureste de las estructuras se corresponda con la de una calzada pavimentada que se documentó en un solar próximo de la calle Santa Lucía que, como prolongación de un *Cardo minor* fuera de la ciudad, formaría parte de una red de caminos secundarios que conectarían las diferentes

poternas o puertas en la muralla con la calzada principal prolongación del *Decumanus maximus*. A lo largo de ella se pudieron excavar diferentes enterramientos y edificios funerarios que adaptaban a ella su orientación, así como un posible pórtico, todo ello datado en el siglo I d. C. (Bejarano 1999).

Respecto a la funcionalidad de la estancia semisubterránea nos planteamos dos posibilidades de interpretación. La primera sería considerarla parte de un conjunto constructivo en el que esta funcionaría como una piscina que se rellenaría con el agua extraída del pozo. Junto a estos se ubicaría la pequeña plataforma de *opus caementicium* que pudo haber estado relacionada con el trasiego de agua o simplemente sirvió como pavimento para realizar estas tareas. Se han documentado conjuntos de pozo y piscina en otros puntos de la ciudad de Mérida, integrados en espacios funerarios, como el excavado en el antiguo solar de la CAMPSA, en uso desde el siglo I al III d. C. y cuya función se ha relacionado con el ritual funerario de purificación o con un fin ornamental (Bejarano 2002). También contamos con un ejemplo en el recinto de los Columbarios, que si bien algunos autores lo desvinculan de la actividad funeraria próxima y lo relacionan con un uso industrial, presenta la similitud con nuestro conjunto de contar con un muro perimetral delimitador. En cambio, y como ya se advirtió en la descripción del proceso de excavación de esta estancia, la ausencia de la moldura de cuarto de bocel de *opus signinum*, que habitualmente se coloca en las obras hidráulicas para reforzar el encuentro de las paredes, y de estas con el suelo, sería un aspecto que lo alejaría de esta interpretación, aunque no la invalidaría totalmente. Por otro lado, el muro sur de A 13/8130 estaría delimitando únicamente el espacio de la piscina y separando esta del pozo, aunque si bien es cierto no conocemos la altura original que alcanzaba su alzado.

La segunda posibilidad consiste en considerar estas estructuras como independientes, donde la función del pozo asociado al pavimento de *opus caementicium* se explica por sí sola y de igual manera que en el caso anterior. La estancia semisubterránea se interpretaría ahora como un edificio funerario a modo de mausoleo, revestido al interior por el mortero hidrófugo a

fin de aislarlo de filtraciones de humedad procedentes de la roca. Esta interpretación podría explicar, por un lado, la separación entre pozo y edificio por el muro sur de A 13/8130, al constituir recintos independientes de uso diferenciado. Por otro lado, explicaría la presencia en el muro norte de restos de lo que pudieron ser los escalones de acceso al interior de la estancia. En cambio, no se ha localizado ningún indicio de enterramiento en las zonas de suelo documentadas, algo habitual en este tipo de construcciones, lo que dificulta esta interpretación. No obstante, podría tratarse de un edificio que dispusiera de nichos en los que alojar urnas cinerarias, en la parte ahora desaparecida de los alzados de los muros, o bien, de un edificio semejante al conocido como “Cueva del Latero” del recinto de los Columbarios. Salvando las diferencias respecto a la robustez de esta construcción y la presencia de arcosolios en sus paredes laterales, el suelo de esta estancia aparece también recubierto de mortero impermeabilizante y no cuenta con enterramientos en él, sino que estos se realizaron en sarcófagos apoyados sobre este, lo que sí sería compatible con los restos localizados en nuestro solar (Bejarano 1997). Por último, en el número 44 de la calle Pontezuelas se identificó parcialmente otro edificio semisubterráneo excavado en la roca natural que, por diferentes indicios, se asoció a un posible uso funerario a pesar de no haberse localizado ningún enterramiento en su interior. A este edificio, que también presentaba una construcción más robusta que el nuestro, se le otorgó una cronología del siglo I d. C. y una amortización altoimperial a base de vertidos de escombros en los que predominan los fragmentos de enlucidos con pinturas murales procedentes de otras construcciones, lo que veremos que tiene cierta similitud con nuestro caso (Ayerbe 2006). En referencia al pozo, también contamos con ejemplos de ellos en ámbitos funerarios sin que aparezcan asociados a otras estructuras, como el que se localizó en la excavación del “Sitio del Disco” (Márquez 1998b).

Independientemente de cual fuera su función, la estancia semisubterránea y el muro anexo sur son demolidos de forma intencional, como demuestra el hecho de que se rompiera y levantara todo el revestimiento de *opus signinum* del suelo de la primera, que quedó depositado de nuevo sobre la roca, y se proce-

diera a rellenar el espacio interior con los fragmentos arrancados de los muros y con vertidos muy homogéneos de tierras arcillosas rojizas que contienen también abundantes materiales constructivos en diferentes proporciones. Este tipo de vertidos sugiere que la amortización del edificio y de la zona colindante se realizó de manera rápida con tierras procedentes de una remoción de terreno o de la reforma de alguna otra edificación, pues difieren mucho de los vertidos de origen doméstico. En los niveles intermedios del relleno destaca la relativa abundancia de fragmentos de cerámicas de paredes finas, lo que nos lleva a datar su amortización a fines del siglo I o principios del siglo II d. C. No alcanzamos a comprender cual fue el motivo de llevar a cabo una tarea tan metódica de rotura del suelo, pero responde indudablemente a una intención de inspeccionar completamente el substrato que quedaba oculto por el revestimiento. En este sentido, quizá esto nos esté indicando que debemos descartar que se trate de un edificio funerario y que la intención de romper el suelo fuera la de comprobar la posible existencia de enterramientos bajo él, previamente a la demolición del resto de la estructura, ya que esta actitud entraría en contradicción con el carácter de *Locus religiosus* que se atribuía a todo enterramiento y que impedía que fuese alterado. Por este motivo, se ha podido documentar en algún otro punto de la ciudad que estas edificaciones, tras quedar abandonadas, son amortizadas con vertidos que acaban cubriéndolas, sin que se realice ninguna otra acción sobre las propias tumbas, aunque la estructura del edificio sí pueda sufrir pillajes (Márquez 2006, 133).

No mucho tiempo después de esta amortización, se produce en todo este área una reordenación del espacio que se reflejará en el cambio de orientación de las construcciones que se levanten a partir de este momento y que se perpetuará hasta que, ya en época contemporánea, se vuelva a edificar el solar retomando, curiosamente, las orientaciones de la primera fase altoimperial.

Así, vemos que los rellenos aportados anteriormente van a ser cortados para construir contra ellos, empleándolos como encofrado, un gran muro de contención en mampostería de piedra y cal (A 9/8130), que

presentará una orientación norte-sur, ligeramente desviada con respecto a las de los muros anteriores. Este muro, que atraviesa el solar de parte a parte, se asentó en la roca excepto en la parte en la que atraviesa la estancia A 11/8130, en donde apoya en restos del *opus signinum* de su suelo que no fueron totalmente retirados, pues se debieron de emplear para corregir las pequeñas irregularidades que presentaba la superficie de roca, ya que quedaron integrados en el mortero de la obra. La regularidad de la cara oeste del muro, obtenida mediante el empleo de las superficies lisas de las piedras, implica que este no se realizó al interior de una zanja sino que, con el corte de los rellenos, también se despejó de ellos la zona al interior de A 11/8130 que se encontrara frente a él, de modo que se pudiera trabajar de forma holgada y con un control, al menos visual, del aspecto del lienzo. Una vez acabada la obra, volvería a rellenarse este hueco, motivo por el cual encontramos que estos nuevos vertidos tienen diferente disposición y características con respecto a los localizados en el lado oeste.

Las tierras que se retiraron con este corte fueron depositadas de nuevo al lado oeste, sobre el último nivel de relleno, motivo por el que encontramos de nuevo una cantidad significativa de fragmentos de cerámica de paredes finas, pero esta vez mezcladas con otros materiales más modernos que se fueron incorporando a lo largo del tiempo que este estuvo expuesto. Este nuevo nivel presentaba un borde definido que superaba la línea de coronación de A 9/8130, lo que denota que este funcionó como zócalo de un alzado levantado en otro material menos resistente que no se ha conservado, probablemente tapial. Su impronta también se advierte en la reforma que se realizó al pozo A 5/8130 en este momento, consistente en elevar sus paredes para alcanzar la nueva cota del terreno, pero no conservando la forma circular original, sino rectangular y coincidente con la que fue la cara oeste de dicho alzado. Esto implica que el pozo no fue amortizado junto a las estructuras anteriores y se mantuvo en uso, para lo que también se tuvo que remodelar la plataforma original A 5/8130 - A 12/862, creando directamente sobre ella una nueva del mismo material (A 14/8130), más elevada pero con forma y dimensiones diferentes.

A una distancia algo mayor de cuatro metros al oeste del muro de aterrazamiento A 9/8130, se construye ahora otro edificio semisubterráneo (A 26/8130) adaptado al nuevo patrón de orientación. De él solo se ha conservado la parte baja de sus muros, que quedaron protegidas por la roca, que muestran una planta compleja que no deja traslucir su función ni hemos podido identificar hasta el momento ningún paralelo claro que se asemeje. Durante el proceso de excavación se pensó en la posibilidad de que estuviera relacionado con un uso hidráulico y que la especie de pasillo que se crea entre sus muros concéntricos hubiera servido como canal, pero la serie de quiebras en forma de S de su recorrido y la superficie de la roca que forma su suelo, sin presentar pendientes claras ni regularizada por ningún tipo de mortero, no parece ser compatible con esta función. Además, la estructura se complica aún más si tenemos en cuenta que a ella se asocia otro corte en la roca a modo de zanja que discurre inmediatamente paralelo a alguno de los muros por su lado oeste, por lo que parece muy probable que estemos observando tan solo una parte de una construcción mayor que sería necesario conocer al completo para poder llegar a una conclusión sobre su función.

Esta edificación, al igual que toda la mitad este del solar, aparece amortizada y rellena por vertidos de tierras que contienen abundantes materiales de construcción, así como otros más relacionados con ámbitos domésticos, que hemos de situar cronológicamente a partir de finales del siglo III o inicios del siglo IV d. C. En cambio, el sector al oeste del muro de contención A 9/8130 no se realizó ningún tipo de vertido debido a que el nivel del terreno en esta zona se mantuvo inalterado a una cota superior y, por tanto, menos propicio a recibirlos que aquellas zonas más profundas por estar excavadas en la roca y abandonadas. La dinámica de arrasamiento y relleno de edificios altoimperiales que se produce en este momento se ha documentado en otros solares de esta parte de la ciudad (Bejarano 1999, 2005) y se enmarca dentro de un proceso generalizado más amplio, cuyo mejor exponente es el abandono de las grandes domus que se levantan extramuros, para pasar a concentrarse en el interior del recinto amurallado, donde se aprecia que algunas viviendas sufren un proceso inverso de mejora.

La amortización de estas edificaciones mediante el vertido de rellenos supone la creación de nuevos espacios próximos a la ciudad libres de enterramientos anteriores, que suelen ser aprovechados ahora con este fin. En nuestro solar, además, se da la circunstancia de su proximidad al *Martyrium* en el que fue depositada la Mártir Santa Eulalia a principios del siglo IV d. C., que convierte sus alrededores en un nodo de atracción como lugar de enterramiento para los miembros de la comunidad cristiana. Es por ello que hemos asimilado a este grupo las ocho inhumaciones de individuos adultos que se localizaron en nuestro solar y que participan de varias de las características que habitualmente se toman como identificativas de los enterramientos cristianos, como la orientación oeste-este de los cuerpos o la ausencia de cualquier tipo de depósito que los acompañe, que se consideran las más significativas. Otros aspectos presentes en estas tumbas, como el estar realizadas con fosa simple o la postura decubito supino con las extremidades extendidas, presentes habitualmente en los enterramientos paganos, son también compartidas por los cristianos precisamente por el peso de la tradición. Lo mismo ocurre con el tipo de cubierta empleada para señalarlas al exterior, como ocurre en el caso de una tumba de nuestro solar que pudo tenerla del tipo de tejadillo a dos aguas y en otra que la conservaba en forma piramidal, de hiladas de ladrillos sobre placa de mármol. Estos tipos, presentes en los enterramientos desde época altoimperial, se convierten en muy habituales en época bajoimperial, especialmente el segundo mencionado, la zona que nos ocupa, el área funeraria que se crea en torno al *Martyrium* de Santa Eulalia, donde se ha datado en los siglos IV y V d.C. (Bejarano 1998, 2004).

También como reflejo de la importancia de la tradición en el mundo funerario habría que incluir la *mensa* funeraria que se construye en este momento y que, si bien se encontraba muy alterada y no se pudo documentar al completo, parece tener una forma tumular que es bastante común en la arquitectura romana desde época altoimperial y que también se generaliza en el siglo IV d. C., tanto en el ámbito funerario pagano como cristiano. No obstante, nuestro ejemplar no se ha podido asignar a ninguno de estos dos grupos ya que su excavación no permitió asociarla con segu-

ridad a ningún enterramiento, aunque espacialmente, pero no estratigráficamente, tuviera coincidencia con la inhumación infantil A 23/8130. No obstante, en la excavación de un solar en la calle Marquesa de Pinares se documentó una mensa en forma de sigma que tiene cierto parecido con la nuestra, aunque esta presentaba una decoración pintada y a la que se dio una cronología anterior, del siglo II d. C. Tampoco se pudo asignar a ningún grupo religioso pero sí a un enterramiento infantil que presentaba una orientación noroeste-sureste y se encontraba acompañado de un depósito de lucernas (Méndez 2005).

En cambio, dos de las tres inhumaciones infantiles localizadas presentaban orientación este-oeste, contraria a la de los adultos, así como diferentes posiciones del cuerpo, pero desconocemos a que puede deberse el tratamiento diferente de estos dos individuos para enterramientos del mismo período más allá de la diferencia de edad. Además, el caso de la inhumación infantil A 23/8130 es el único en el que se ha recuperado una lucerna casi completa y pequeños fragmentos sueltos de al menos otras seis, lo que nos plantea algunas dudas acerca de interpretar estos materiales como un depósito ritual ya que el hecho de tratarse de trozos inconexos y un ejemplar incompleto no aporta mucha seguridad respecto a la intencionalidad de su deposición.

Otro aspecto destacable es la identificación de cuatro reducciones de cuerpos que, en relación al número de inhumaciones primarias, parecen estar indicando, si no una alta densidad de enterramientos, sí una aparente recurrencia en la utilización de los mismos espacios. De ello se puede deducir el evidente trato de respeto que se dio a aquellos cuerpos de difuntos que se vieron afectados por la apertura de nuevas fosas, pero no parece haber ningún problema en el hecho de alterar su deposición como si ocurría en épocas anteriores o, por lo menos, en el ámbito pagano, derivada de la ya mencionada “sacralidad” de las tumbas.

Por último, hay que hacer notar el hecho de que la zona oeste del solar es la que menos alteraciones ha sufrido, lo que ha permitido una mejor conservación de las tumbas. En ellas hemos podido ver que casi

todas las documentadas se disponían en paralelo unas a otras, formando lo que parece una franja o banda de enterramientos en sentido norte-sur que, además de indicar que el muro A 9 se encontraba aún visible, condicionando la orientación del grupo, bien podría ser el reflejo de una cierta organización del espacio funerario, en forma de alineaciones de tumbas y pasillos intermedios, que pudo ser necesaria en una zona que llega a convertirse en una importante área funeraria desde principios del siglo IV d. C. a finales del siglo V d. C., como se ha podido comprobar en otras intervenciones (Bejarano 1998, 1999; Nodar 1997b; Sánchez Sánchez 2001, 2002).

Durante este período bajoimperial también se construye un muro en sentido norte-sur, del que no ha quedado más que la cimentación y una pequeña parte del alzado (A 30/8130), que creemos se puede relacionar con un estrato similar de material latericio y piedras que discurre en sentido este-oeste y que indicaría que la construcción de estos muros es posterior, al menos, a uno de los enterramientos (A 32/8130) sobre el que se sitúa. Estos muros se construyen ahora con mampostería de piedra trabada con barro y sobre su finalidad o el uso del espacio que estarían delimitando no se ha encontrado ningún indicio ya que, únicamente, se puede asociar A 30/8130 a una superficie endurecida en su lado este, interpretada como un suelo, sobre el que posteriormente se acumularán sus derrumbes y, probablemente, los de otras estructuras próximas. En vista de la entidad de los restos que nos han llegado, tanto constructivos como de derrumbe, la única función que nos parece compatible con ellos es la de una tapia que delimitaría un espacio relacionado con el camino que se localiza a su lado este.

Los materiales recuperados no han permitido datar el momento de la ruina de estas estructuras, pero ya en época tardoantigua se vuelve a edificar, en el mismo sitio que ocupaban, otras dos nuevas estructuras de mayor tamaño, que conservan las mismas orientaciones pero con un ligero desplazamiento al este y norte con respecto a las anteriores. Con ello vemos que la orientación general de las edificaciones en este solar, coincidente con los ejes cardinales y que se estableció en época altoimperial, se va a conservar hasta este

período. Estos dos fragmentos de muros no conservan conexión física entre sí, pero sus orientaciones relativas son perpendiculares, lo que hace pensar en la pertenencia a una misma edificación. En cambio, vemos que el muro A 27/8130, que tiene orientación norte-sur, fue amortizado con la creación del camino A 28/8130, con una orientación aparentemente muy similar, que discurre parcialmente sobre él y sobre los materiales del derribo de las estructuras bajoimperiales. Por tanto, pensamos que, de pertenecer ambos muros al mismo complejo constructivo, A 27/8130 perdió su función con anterioridad al otro muro, que lo encontramos formando parte de la estancia A 17/8130 que estaría en uso en este momento.

En esta estancia A 17/8130, de carácter doméstico, el muro que discurre en sentido este-oeste se asocia con otro paralelo a él por el norte del que tan solo se ha podido apreciar un pequeño tramo, discurrendo ambos hacia el oeste hasta entrar en contacto con el muro de contención altoimperial, que aprovecharían como cierre, delimitando una estancia pavimentada con un suelo de tierra endurecido y en el que encontramos el resto de un hogar en la esquina noroeste. El suelo de esta estancia se creó en parte sobre los rellenos de la estancia A 11/8130 y en parte sobre la propia roca rebajada, sin que podamos determinar si este rebaje se realizó en este momento o ya presentaba este nivel, que es inferior en unos 40 cm a la cota que presenta la roca al sur. Sí se constata en la roca que se realizó un corte para la construcción del muro sur, que es el único indicio de su trazado, ya que toda esta estancia fue derruida y parte de sus muros expoliados.

El derrumbe de esta estancia nos inclinamos a situarlo cronológicamente en el período visigodo pues el material que se ha recuperado bajo los niveles de tapias caídas parece participar de las características de esta etapa, a pesar de que este se reduzca a una olla completa y un recipiente metálico. Ejemplos similares de ocupación en este período de solares próximos al nuestro los encontramos en la calle San Juan, en la que se excavaron muros de piedra trabada con arcilla que compartimentan espacios domésticos del siglo V d. C (Pizzo 2005) o en la calle Reyes Huertas donde en época tardoantigua se produce el abandono y

expolio de materiales de estructuras anteriores bajoimperiales y que en época visigoda van a ser nuevamente compartimentadas y reutilizadas como viviendas (Alba 2006).

De este mismo momento tardoantiguo contamos con los restos de otras tres estructuras que aparecen representadas igual número de esquinas de muros (A 2/862, A 3/862 y A 6/8130) que indicarían cual es el espacio interior que delimitarían cada una de ellas, pero por su disposición no podemos establecer ninguna relación con la estancia antes mencionada. A pesar de que algunas de ellas se encuentran próximas y con algunos muros paralelos entre sí, sus alineaciones relativas no muestran una ordenación que nos permita integrarlas en un mismo conjunto constructivo. Por otro lado, estas estructuras están conservadas al nivel de cimentación y no se asocian tampoco a suelos u otros elementos de los que se pueda inferir su funcionalidad.

Tras la ruina de estas estructuras, no se identifican en el solar otros indicios de actividad durante las épocas medieval y moderna, por más que sepamos que, la zona era frecuentemente transitada por su proximidad a la Basílica de Santa Eulalia, que continúa siendo un referente en la ciudad para los fieles cristianos. La importancia de la Basílica se ve reflejada en el hecho de que, ya desde época medieval, se acometan diversas obras de mejora y ampliación del edificio, como la construcción del Convento de las Freylas de Santiago, o la construcción de monumentos en su honor, como es el caso del Hornito y del Obelisco en época moderna.

En cambio, en nuestro solar no se registra ninguna actividad, por lo que hemos de suponer que se dedicó a tareas agrícolas hasta época contemporánea, como parecen indicar algunos estratos de tierras con elevado componente orgánico que se localizan en los niveles superiores de su estratigrafía.

En época contemporánea se edifica una vivienda dentro del proceso de urbanización de esta parte de la ciudad, que arranca ya en el siglo XVI y cuyo resultado será el surgimiento de una nueva zona de expansión que se conocerá con el nombre del Arrabal de

Santa Olalla. De este período se han identificado cuatro fases de construcción caracterizadas por reformas del solar de cierta entidad, dentro de las cuales se han incluido otras modificaciones menores de las que desconocemos si se acometieron de forma simultánea o consecutiva unas de otras, pero de las que sólo se ha podido establecer una fecha aproximada para la primera construcción y la de derribo de la última.

La construcción de esta primera vivienda la hemos de situar cronológicamente entre los años 1806 y 1854 como se deduce de la escasa cartografía de la ciudad con la que contamos para este período. Así, en el plano de elabora Alejandro Laborde en 1806 se aprecia que la actual Rambla de Santa Eulalia se encuentra edificada en su lado izquierdo, mientras que el derecho, en el que se ubicaría nuestro solar, la representación muestra un espacio ocupado por árboles, por lo que podría tratarse de un olivar o formar parte de la Alameda que se va creando progresivamente en esta zona como embellecimiento de la entrada de la Carretera de Madrid a la ciudad. En el plano que Rafael Pulido encarga a José López Alegría, cuya primera edición es de 1854, aparece ya edificado este lado de la Rambla con una manzana de viviendas en la que se encuentra incluida la nuestra. De ella, los restos que se han identificado son restos de muros, suelos de tierra y unas estructuras de paso a modo de escalones que se edificaron en adobe y tapial, cuyo derrumbe se empleó como material de relleno para una remodelación posterior.

Esta segunda fase constituye más una nueva edificación que una reforma de la preexistente, ya que, aunque se aprovechan algunos elementos, en general se dota a la casa de muros que se construyen en mampostería de piedra y cal, con crujeas paralelas a la línea de calle que compartimentan las estancias interiores y las separan de una zona de patio y lo que hemos llamado un pasillo trasero al aire libre. En las estancias encontramos restos de pavimentos de cantos de río al igual que en la zona de patio, donde se ubican también un abrevadero y un comedero para animales y se excava una fosa séptica en su zona central.

La tercera fase de vivienda se caracteriza principalmente por la construcción de un muro en el lado sur

del patio para ampliar la vivienda con nuevas estancias. Este proceso de edificación de nuevas estancias en detrimento de la superficie abierta de patio ante las situaciones de necesidad de ampliación de las viviendas es muy habitual en núcleos de población con un urbanismo similar al de Mérida y se ha podido documentar de manera tanto etnográfica como arqueológica (Alba 2007). Tanto en las nuevas estancias como en las de la fase anterior se reforman los suelos con nuevos pavimentos, algunos de ellos instalados directamente sobre los anteriores y, en otros casos, sobre pequeños rellenos de nivelación. Se dota ahora a la casa con canalizaciones de desagüe hacia la calle y hacia una arqueta que se construye en el patio sobre los rellenos de colmatación de la anterior fosa séptica.

La última fase de la vivienda es la que supone reformas más importantes, como es el refuerzo de los muros de fachada, medianeras y crujías mediante su engrosamiento con objeto de levantar la segunda planta del edificio. En la zona de patio vuelve a reducirse su superficie al construirse otras estancias, esta vez en su lado norte, y se elimina la separación con el pasillo trasero que se mantenía hasta ahora. Se amplía la red de tuberías de desagüe de la zona del patio y, tanto en este como en el resto de estancias, se eleva el nivel del suelo con potentes paquetes de relleno sobre los que se instalarán nuevos pavimentos y los tabiques que separan las crujías en diferentes habitaciones.

Esta configuración de la vivienda es la que en el año 2006 es demolida para la edificación de un nuevo edificio, que integraría la fachada original y que motivó las intervenciones arqueológicas descritas en esta memoria.

BIBLIOGRAFÍA

ALBA CALZADO, M. 2006: Los restos arqueológicos de la calle Reyes Huertas, Mérida: ¿Pozos de nieve de época romana?». *Mérida excav. arqueol.* 2003, 9, 429-470.

ALBA CALZADO, M. 2007: Aproximación etnoarqueológica a una casa tradicional de Mérida y nuevos datos sobre la medina. Intervención arqueológica realizada en el nº 19 de la calle Constantino. *Mérida*

excav. arqueol. 2004, 10, 313-332.

AYERBE VÉLEZ, R. 2006: Excavación de un solar situado extramuros en la antigua *Augusta Emerita*, junto al edificio romano de la actual calle Reyes Huertas. Intervención arqueológica realizada en la calle Pontezuelas nº 44, Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 2003, 9, 125-150.

BARBUDO GIRONZA, F 2006: *Mérida, su desarrollo urbanístico. Desde los planos de alineaciones al plan especial del conjunto histórico-arqueológico*. Badajoz.

BEJARANO OSORIO, A. 1997: Intervención en el solar de los Bodegones entre los columbarios y la CN-V. *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 188-197.

BEJARANO OSORIO, A. M. 1998: Tipología de las sepulturas en las necrópolis tardorromanas-cristianas de Mérida: Evolución de los espacios funerarios. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 341-354.

BEJARANO OSORIO, A. M. 1999: Intervención arqueológica en el solar de la calle Santa Lucía nº 21. Una calzada de época altoimperial. *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 109-124.

BEJARANO OSORIO, A. M. 2002: Nuevos datos acerca del área funeraria de época altoimperial ubicada en el antiguo solar de la Campsa. Intervención arqueológica realizada en el solar de la antigua Campsa s/n. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 217-240.

BEJARANO OSORIO, M. A. 2004: *El Mausoleo del Dintel de los Ríos: los contextos funerarios tardíos en Augusta Emerita*. Cuadernos Emeritenses, 27. Mérida.

BEJARANO OSORIO, A. M. 2005: Evolución de un espacio periurbano en la zona norte de *Emerita Augusta*. Intervención arqueológica realizada en los solares nº 2, 3, 6, 9, 10 y 11 de las C/ J. R. Mérida-Pontezuelas-Travesía de la Rambla. *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 131-157.

MÁRQUEZ PÉREZ, J. 1998a: Nuevos datos sobre la dispersión de las áreas funerarias de *Emerita Augusta*: reflexiones sobre la información que el estudio de los enterramientos aporta al conocimiento de la sociedad frente a su legislación y la incidencia que esto tiene sobre el espacio que las tumbas ocupan: el trazado suburbano y su paisaje. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 291-301.

MÁRQUEZ PÉREZ, J. 1998b: Intervención arqueológica en el solar de la Calle Cabo Verde. Espacio funerario del sitio del Disco. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 135-166.

- MÁRQUEZ PÉREZ, J. 2006: *Los Columbarios: arquitectura y paisaje funerario en Augusta Emerita*. Ataecina. Colección de Estudios Históricos de la Lusitania 2. Mérida.
- MATEOS CRUZ, P. 1999: *La Basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y urbanismo*. Anejos de AEspA XIX. Madrid.
- MÉNDEZ GRANDE, G. 2005: Nuevos datos para el conocimiento de la zona extramuros de la ciudad. Intervención arqueológica parcial realizada en el solar nº 27 de la calle Marquesa de Pinares, Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 67-87.
- NODAR BECERRA, R. 1997a: Intervención en el solar de la C/ Carderos, nº. 12. *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 20-28.
- NODAR BECERRA, R. 1997b: Intervención en el solar de la C/ S. Lázaro, nº. 67. *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 30-35.
- PIZZO, A. 2005: Intervención arqueológica realizada en el solar de la calle San Juan, 7, Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 121-129.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D. 2005: Trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de Obras durante el año 2002. *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 431-454.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D. y MARÍN GÓMEZ-NIEVES, B. 2000: Caminos periurbanos de Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 549-569.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. 2001: Ejemplo de continuidad en un espacio funerario de Mérida. Intervención arqueológica en un solar s/n de la C/ Travesía Marquesa de Pinares. *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 49-84.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. 2002: La influencia de la Basílica Santa Eulalia en su entorno. Intervención arqueológica en un solar de la Avda. de Extremadura nº. 31. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 25-35.